

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 9 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12968

Evaluación

El huracán Isaías deja daños a la infraestructura en Campeche y ocasiona la suspensión del suministro de energía eléctrica en diversas regiones del Estado; Isla Arena y Sabancuy son las localidades con más reportes por afectaciones. El fenómeno meteorológico ya se aleja del territorio mexicano, sin embargo, todavía se prevén lluvias intensas durante las próximas horas

📍 Ciudad 15 y 16

RECuento

- **DEPLIEGUE**
de personal de emergencias en siete municipios vulnerables
- **COORDINACIÓN**
de Protección Civil, Salud, Seguridad y Protección Ciudadana, Cruz Roja Mexicana, Secretaría de Marina y Guardia Nacional
- **ALBERGUE**
39 personas atendidas en el CBTIS 126 de Calkiní
- **PRÓNÓSTICO**
acumulados de 75 mm y vientos de hasta 50 km/h



EN la insula de la zona Norte el camino de acceso fue cubierto por el mar (1), mientras que en el municipio de Carmen inició la reconstrucción de sitios colapsados por ventarrones (2); en la capital se registraron inundaciones en avenidas (3). La interacción de los remanentes del ciclón con una nueva onda tropical podría ocasionar incidentes en los municipios de Calkiní y Hecelchakán, así como en algunas comunidades de Tenabo. (POR ESTO!)

Protestan sindicalizados del IMSS; demandan mejoras salariales e insumos médicos

📍 Ciudad 9



Exigen a la Capitanía de Puerto reforzar búsqueda de pescador desaparecido

📍 Ciudad 10

Joven casi muere asesinado a manos de su padrastro y se niega a ser hospitalizado

📍 Municipios 21



Coyotes estafan a más de 300 indocumentados; inician trámites de regularización

📍 Municipios 24

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Rompe IMSS mesa de diálogo

Base inconforme exige mejoras salariales y atención a demandas laborales

CIUDAD DE MÉXICO.- La mesa de diálogo entre trabajadores inconformes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), representantes sindicales y autoridades federales terminó sin acuerdos ayer, luego de que un grupo de empleados se retiró de la reunión en la Secretaría de Gobernación (Segob) y se movilizó hacia Paseo de la Reforma, donde bloqueó la circulación vehicular.

Ante las protestas, la dependencia encabezada por Rosa Icela Rodríguez llamó a privilegiar la negociación y evitar acciones que afecten a habitantes, visitantes y automovilistas de la capital. En un comunicado, sostuvo que la mesa iniciada ayer tenía como propósito atender los planteamientos de los trabajadores y avanzar en la construcción de acuerdos.

“Cuando se llevaba a cabo la mesa de diálogo en las instalaciones de la Secretaría, un grupo se levantó de la mesa y decidieron movilizarse hacia Paseo de la Reforma”, señaló Gobernación, que reiteró su disposición para acompañar el proceso mediante diálogo, respeto y concertación.

Exigen respuestas

La movilización fue convocada por trabajadores que buscan respaldar a 37 representantes elegidos por la base laboral, quienes ingresarían a la negociación con autoridades federales y la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (Sntss).

Los inconformes advirtieron que recurrirían a las calles si las autoridades o la cúpula sindical mostraban falta de voluntad para negociar el pliego petitorio. Entre sus principales reclamos se encuentran el aumento salarial, mejores condiciones laborales, la atención a problemas relacionados con pensiones y jubilaciones, así como la falta de insumos para realizar sus actividades.

De acuerdo con reportes sobre la protesta, los trabajadores rechazaron el incremento salarial de 2.9% aproba-



Trabajadores inconformes montaron un bloqueo en Reforma. (Agencias)

do por la dirigencia sindical y plantean un aumento de 10%. También cuestionan la conducción del sindicato y exigen un congreso nacional extraordinario, además de manifestar su inconformidad con una consulta interna prevista para el 14 de octubre.

La disputa refleja el conflicto entre una parte de la base trabajadora y la dirigencia nacional del sindicato, organización que representa a empleados del IMSS en distintas entidades del país. Los inconformes sostienen que sus demandas deben

discutirse con representantes elegidos directamente por los trabajadores y no limitarse a los acuerdos alcanzados por la cúpula sindical.

Segob niega retención

En un segundo comunicado, Gobernación rechazó categóricamente las versiones de integrantes sindicales que denunciaron que los representantes de los trabajadores habían sido retenidos durante la reunión.

“La situación fue aclarada en la mesa de diálogo, no existe ninguna prueba de que esto haya sucedido”, afirmó la dependencia, que llamó a conducirse con la verdad y mantener el respeto como condiciones.

Por su parte, trabajadores inconformes denunciaron presuntas presiones durante el encuentro y cuestionaron que no hubiera respuestas concretas a sus planteamientos. Ambas versiones evidenciaron la falta de confianza entre los participantes y la dificultad para encauzar el conflicto.

(Redacción POR ESTO!)

Abre Morena registro para municipios

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena informó el inicio del proceso para definir a las personas que encabezarán las Coordinaciones Municipales de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en 30 entidades del país.

La Comisión Nacional de Elecciones informó que las solicitudes de registro se recibirán del 8 al 18 de octubre de 2026, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, conforme a las convocatorias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional.

Las personas interesadas deberán consultar los requisitos, así como los municipios incluidos en cada proceso, en el sitio <https://morena.si/coordinaciones-municipales/>. Cada aspirante podrá solicitar su registro para una sola coordinación municipal.



La convocatoria estará disponible del 8 al 18 de octubre. (Agencias)

La Comisión Nacional de Elecciones del partido evaluará integralmente los perfiles, mientras que los ejercicios de encuesta estarán a

cargo de la Comisión de Encuestas.

De acuerdo con la convocatoria, quienes aspiren a estas responsabilidades deberán contar con capacidad de organización, reconocimiento en su municipio y una trayectoria congruente con los principios de Morena, pero, además, la definición final también deberá apegarse a la paridad de género.

En cuanto a los requisitos para participar, la Comisión señaló que las y los funcionarios estatales, federales y municipales deberán presentar su renuncia para incorporarse al proceso. La disposición no contempla la obligación de solicitar licencia o renunciar para presidentas y presidentes municipales, así como para diputadas y diputados federales y estatales.

(Agencias)

Consejera del INE acusa amenazas

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera electoral Frida Gómez Puga denunció ayer, en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), haber recibido amenazas dirigidas contra ella y su familia por sus recientes propuestas hechas ante los temas que debate el Instituto.

“Debo hacer de su conocimiento una situación extrema que no puedo ni debo normalizar: en días recientes he recibido amenazas graves y directas contra mi integridad física que se han extendido incluso a integrantes de mi familia”, dijo.

En sesiones anteriores, Gómez Puga ha advertido sobre la necesidad de proteger la independencia de las consejerías y evitar que las presiones externas condicionen el sentido de sus votos.

En la sesión del 18 de agosto, durante la discusión sobre la actuación de las autoridades electorales, se sostuvo que las decisiones deben tomarse con base en la Constitución, la ley y los elementos de cada expediente, no por temor a posibles consecuencias personales o políticas.

Gómez Puga fue la consejera que propuso que se pudieran contar como votos las boletas planchadas.

(Agencias)



Frida Gómez Puga denunció coacción hacia ella y su familia.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 9 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Se convierte *Simón* en huracán

El ciclón podría acercarse a costas del Pacífico mexicano mañana; se prevé intensificación a categoría 4

CIUDAD DE MÉXICO.- El huracán *Simón* alcanzó la categoría 1 anoche en el océano Pacífico, con vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora y rachas de hasta 150, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En ese sentido, el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC) advirtió que el sistema podría intensificarse rápidamente y llegar a categoría 4, aunque el pronóstico está sujeto a cambios.

De acuerdo con el reporte del NHC de las 21:00 horas, el centro del ciclón se ubicaba a unos 380 kilómetros al Sur de Manzanillo, Colima, y 545 kilómetros al Sur-Sureste de Cabo Corrientes, Jalisco. Su posición era de 15.6 grados de latitud Norte y 104.6 grados de longitud Oeste, con presión central mínima de 985 milibares y desplazamiento al Oeste-Noroeste a nueve kilómetros por hora.

El pronóstico prevé que *Simón* gire hacia el Noroeste durante las primeras horas de este viernes y después cambie al Norte el sábado. De mantenerse esa trayectoria, su núcleo se aproximaría a las costas del Suroeste y Centro-Occidente de México el sábado 10, cuando podrían registrarse condiciones de huracán en las zonas bajo aviso.

Actualizan alertas en el Pacífico

Ante el fortalecimiento del ciclón, las autoridades mantienen un aviso de huracán desde Punta San Telmo, Michoacán, hasta Punta Mita, Nayarit, así como vigilancia por tormenta tropical desde el este de Punta San Telmo hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El sistema puede generar lluvias intensas, vientos fuertes y oleaje elevado. La eventual intensificación a categoría 4 elevaría los riesgos, pero su evolución y trayectoria deberán confirmarse con los siguientes reportes meteorológicos.

Las autoridades recomiendan a las comunidades costeras mantenerse atentas a los avisos oficiales, evitar actividades marítimas y no acercarse a playas con oleaje peligroso. Las lluvias pueden provocar inundaciones, crecidas de ríos y arroyos, deslaves y afectaciones en caminos; también se pide evitar cauces y laderas inestables.



La Secretaría de Marina y la Coordinación Nacional de Protección Civil cerraron tres puertos en dos estados por prevención. (POR ESTO!)

AVANCE

150

km/h es la velocidad que alcanzan las rachas de vientos del huracán *Simón*.

Jalisco despliega operativo preventivo

Ante la posibilidad de que *Simón* se aproxime a la costa jalisciense, la Unidad Estatal de Protección Civil activó un operativo especial con cerca de 200 oficiales de la Comandancia de Guadalajara y de distintas

regiones. El personal se desplegará hacia las costas Norte y Sur para prevenir riesgos y proteger a familias de comunidades vulnerables.

La coordinación incluye un Centro de Operaciones de Emergencias en Guadalajara, comandos de área en Cihuatlán y Puerto Vallarta, y puestos de comando en Talpa de Allende, Cabo Corrientes, La Huerta, Tomatlán y El Grullo. La corporación mantendrá comunicación con autoridades de los tres niveles de gobierno para reforzar la prevención y responder ante emergencias.

Mazatlán habilita siete refugios

Por otra parte, en Mazatlán, Sinaloa, el Gobierno municipal

habilitó siete refugios temporales ante la posibilidad de que el huracán avance hacia esa entidad. Personal de Protección Civil, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y cuerpos de auxilio inspeccionó los albergues para verificar sus condiciones, capacidad y disponibilidad de alimentos calientes para las familias que pudieran ser evacuadas.

Las autoridades llaman a la población a ubicar los refugios y atender las instrucciones oficiales si se ordenan evacuaciones.

Estados Unidos emite alerta

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos y pidió extremar

precauciones en Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán. Recomendó evitar las playas y no ingresar al mar por el riesgo de corrientes de resaca y olas peligrosas, además de seguir las advertencias locales.

Finalmente, la representación diplomática estadounidense advirtió que las lluvias y ráfagas de viento podrían afectar vuelos de llegada o salida, por lo que recomendó consultar los itinerarios con las aerolíneas. También puso a disposición de sus ciudadanos canales de asistencia para emergencias.

Las autoridades mantienen vigilancia sobre *Simón* y piden atender los avisos oficiales ante cambios de trayectoria e intensidad ahora.

(Redacción POR ESTO!)



Se mantiene alerta desde Punta San Telmo hasta Punta Mita.



Autoridades llamaron a la población a tomar precauciones.



Se pronostican inundaciones y deslaves por las lluvias.

Deja 10 muertos riña en una cárcel

Se registra enfrentamiento con armas de fuego dentro del Penal *El Castillo*, en Mazatlán, Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- Nueve internos y un menor de edad que se encontraba de visita perdieron la vida dentro del Centro Penitenciario *El Castillo*, en Mazatlán, Sinaloa, durante una riña en la que se registraron disparos de arma de fuego, al mismo tiempo que otras 16 personas resultaron con lesiones, por las cuales fueron trasladadas en ambulancias a hospitales bajo escolta policial.

Tras el hecho, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado dio a conocer que el área de Trabajo Social del centro de reclusión establece comunicación con los familiares de las personas privadas de su libertad que fallecieron.

Derivado del reporte de una riña, un grupo interinstitucional actuó de forma inmediata para controlar la situación y se mantiene presencia de las autoridades para garantizar la tranquilidad de este centro, en donde peritos de la Fiscalía General del Estado realizan sus trabajos.

Asimismo, la dependencia estatal dio a conocer que, con el fin de salvaguardar la integridad de los internos, del personal administrativo y de las familias que acuden a la visita, el ingreso quedó suspendido hasta nuevo aviso.

En el exterior de *El Castillo*, familiares de los internos acudieron en busca de información, por lo que se aglutinaron cerca de uno de los accesos, por lo que funcionarios del área judiciales les pidieron alejarse como medida de seguridad, por la entrada y salida de vehículos oficiales.

Autoridades atendieron ayer un reporte de detonaciones de armas de fuego en el penal, hecho que activó las alertas, por lo que elementos de la Policía Estatal preventiva y de la Unidad Especializada de revisión de reclusorios de la Guardia Nacional, reforzados con un sobrevuelo



La seguridad de la prisión fue reforzada, mientras familiares acudieron a pedir información de sus internos.

de un helicóptero de la Marina, ingresaron para controlar la situación.

Elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional fortalecieron la seguridad, mientras familiares de internos que se enteraron de eventos de violencia en el interior, donde se escucharon disparos, buscaron tener contacto con custodios o directivos para conocer la situación que se conoce.

Pese a que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado no ha emitido un reporte oficial de lo que sucedió en este reclusorio y el número oficial de víctimas que se tienen, los datos de los sucesos que se presentaron en el interior son deslizados por personal de seguridad, sin revelar las identidades de las víctimas de la violencia.

(Redacción POR ESTO!)



Entre las víctimas mortales hubo un visitante menor de edad. (Agencias)

Investigan a custodios tras fuga de recluso



Autoridades de Sonora indicaron que el sujeto fue recapturado. (Agencias)

CIUDAD OBREGÓN, Son.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dio a conocer ayer que inició una investigación sobre la actuación de los custodios del Sistema Estatal Penitenciario (Siep) que estaban a cargo de la vigilancia de un interno que escapó del martes del IMSS-Bienestar de Ciudad Obregón y fue recapturado minutos después por elementos de la Policía Estatal.

La dependencia de seguridad estatal informó que busca determinar si los custodios incurrieron en alguna mala práctica o incumplieron los protocolos de seguridad durante la atención médica del reo.

Advirtió que, en caso de detectarse alguna irregularidad, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:50 horas del martes, cuando Germán "N", de 49 años de edad, quien enfrenta un proceso penal por delitos contra la salud, logró salir a pie de la unidad médica

ubicada sobre la calle 200.

De acuerdo con los primeros reportes, el interno se encontraba hospitalizado en el segundo piso del nosocomio y consiguió evadir la vigilancia de los custodios del Cereso de Ciudad Obregón que permanecían a cargo de su seguridad.

El hombre descendió por el área de la rampa y avanzó hacia el exterior del hospital, donde fue detectado por elementos de la Policía Estatal que se encontraban en el lugar.

Ante la situación, los agentes implementaron una reacción inmediata y lograron ubicar al reo en las inmediaciones del nosocomio, donde fue asegurado y posteriormente quedó nuevamente bajo custodia.

Finalmente, la SSPC reiteró que mantiene el compromiso de actuar conforme a los protocolos establecidos, con apego a los derechos humanos, y de investigar cualquier conducta que se aparte de los principios que rigen el servicio público. (Agencias)

Asesinan a padre de Alcaldesa

ZACATECAS, Zac.- Guillermo Camacho Avila, padre de la alcaldesa de Huanusco, Julieta Isamar Camacho García, falleció ayer por la madrugada luego de que el vehículo en el que viajaba fuera atacado a balazos.

Autoridades indicaron que la víctima llegó con vida a una clínica de ese municipio, donde posteriormente perdió la vida.

Este hecho ha sido confirmado tanto por el fiscal Cristian Camacho Osnaya, como por la propia Alcaldesa, quien por medio de un comunicado en sus redes sociales ha aclarado que, hasta ese momento que escribió su mensaje, se desconocían las causas del fallecimiento de su padre.

"Hasta este momento, las causas exactas que derivaron en su lamentable fallecimiento aún no han sido determinadas oficialmente ya que nos encontramos a la espera de los resultados de la necropsia de ley dictaminada por las autoridades correspondientes", se lee en el mensaje de la Alcaldesa.

El primero en dar detalles oficiales fue el fiscal Cristian Camacho Osnaya, quien confirmó que se trató de un ataque directo y no de un accidente vehicular, como se había informado de manera preliminar, ya que las autoridades detectaron que el automóvil presentaba al menos tres impactos de proyectil de arma de fuego.

Más tarde, la presidenta municipal Julieta Isamar Camacho García detalló que la agresión armada ocurrió mientras su padre se trasladaba del municipio de Tabasco hacia Huanusco.

(Agencias)



Guillermo Camacho Ávila fue blanco de un ataque armado.

Resaltan crecimiento en movilidad

Mexicana de Aviación anuncia que prevé llegar a 20 aviones en el 2027; Tren Maya se alista para carga

CIUDAD DE MÉXICO.- Mexicana de Aviación prevé cerrar 2026 con 12 aeronaves y alcanzar 20 durante 2027, mientras el Tren Maya proyecta iniciar su servicio de carga en el primer semestre del próximo año, de acuerdo con las metas presentadas ayer durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El general Leobardo Ávila Bojórquez, director general de Mexicana, informó que la aerolínea ha transportado un millón 276 mil 152 pasajeros y mil 314.9 toneladas de carga. Cuenta con 10 aeronaves, aumentó 83% su oferta de asientos y ha generado 847 empleos directos y 7 mil 202 indirectos.

El funcionario destacó que la compañía aérea cerrará 2026 con 12 aviones y añadirá ocho en 2027. Busca alcanzar el equilibrio financiero en 2030. Abrió rutas a Acapulco, Tuxtla Gutiérrez, Chihuahua, Hermosillo y el Bajío; el 17 de noviembre comenzará a volar a Zacatecas.

AIFA alcanza equilibrio

El general Isidoro Pastor Román, director general del AIFA, reportó 22 millones 661 mil 800 pasajeros y 179 mil 505 operaciones entre su apertura, el 21 de marzo de 2022, y el 5 de octubre de 2026.

La terminal cuenta con 40 destinos nacionales, siete internacionales, siete aerolíneas de pasajeros y 53 de carga. Es el principal aeropuerto



La aerolínea del Estado ha transportado a un millón 276 mil 152 pasajeros desde su apertura. (POR ESTO!)

del país en transporte de mercancías y ocupa el sexto lugar en pasajeros.

Pastor Román indicó que alcanzó el punto de equilibrio en el primer trimestre de 2024. Para este año estima ingresos por 3 mil 308.7 millones de pesos, frente a gastos de operación de 2 mil 800 millones.

Tren Maya prepara carga

El general Manuel Jaime Ramírez Camacho, director general del Tren Maya, señaló que el sistema dispone de 42 trenes: 32 híbridos y 10 de diésel. Desde el inicio de operaciones, el 16 de diciembre

de 2023, ha transportado 2 millones 944 mil pasajeros en 16 mil 444 operaciones, con satisfacción reportada de 96%. Sus ingresos acumulados ascienden a 364 millones de pesos y recientemente incorporó el Tren Maya Restaurante.

La infraestructura de carga in-

INFRAESTRUCTURA

10

aeronaves se encuentran disponibles actualmente en Mexicana de Aviación.

cluye cuatro terminales, un ramal y un libramiento, y sigue en construcción. El servicio comenzaría en el primer semestre de 2027. La meta para 2030 es transportar 4 millones de pasajeros y 4.7 millones de toneladas de mercancías. Ramírez Camacho prevé que el sistema alcance el equilibrio financiero en 2032, cuando sus ingresos cubran costos sin presupuesto adicional.

Crece Grupo Mundo Maya

Finalmente, el general Ricardo Flores González, director general de Grupo Mundo Maya, informó que sus aeropuertos movilizaron más de dos millones de pasajeros, 8.14% más que el año anterior.

Destacó que los siete hoteles del conglomerado público recibieron cerca de 75 mil huéspedes, 37.23% más que en 2025. Sus cuatro parques registraron alrededor de 1.5 millones de visitantes y sus museos, cerca de 400 mil al año.

(Redacción POR ESTO!)



El titular de la SSPC indicó que se trabaja en los focos rojos. (Luis Pérez)

Garantiza García Harfuch blindaje de las elecciones

CIUDAD DE MÉXICO.- La seguridad en el país está garantizada por las Fuerzas Armadas y el Gabinete de Seguridad, aseveró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, al adelantar que el Gobierno federal trabaja en la identificación de focos rojos para prevenir la intervención del crimen organizado en las elecciones de 2027.

En rueda de prensa, tras comparecer ante integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el funcionario federal señaló que, para blindar

el próximo proceso, se trabaja en identificar los focos rojos y preparar acciones coordinadas con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y las fuerzas federales y estatales.

“Estamos trabajando para determinar los focos rojos; vamos a dar a conocer más adelante también las acciones que se van a llevar a cabo”, dijo, después de dialogar con legisladores, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

(Agencias)

Dialogan Sheinbaum y Johnson de seguridad, frontera y T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer, durante casi dos horas y media, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, sostuvieron una reunión bilateral en el Palacio Nacional en la que fueron abordados temas como la seguridad, frontera segura y el T-MEC.

En redes sociales, la mandataria federal agregó que acudieron integrantes de la Cámara de Comercio de EU. “Conversamos sobre la confianza en México que asegura la inversión de empresas estadounidenses y la importancia de mantener la relación comercial para el bienestar de ambos países”, destacó.

En ese sentido, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Medina Mora, indicó a la salida de dicha reunión que el Embajador estadounidense reconoció la labor del país en materia de seguridad y contra fentanilo.

“La postura del embajador Johnson es muy clara en el sentido de que ha habido esa cooperación para una frontera segura. La más segura que se haya tenido en los últimos años entre México y Estados Unidos”, dijo.

“También que se han reflejado estas acciones de seguridad de Mé-



La Presidenta encabezó la reunión en Palacio Nacional. (POR ESTO!)

xico en la disminución del tráfico de fentanilo hacia los Estados Unidos y la disminución de las muertes por fentanilo en los Estados Unidos”, afirmó y calificó este encuentro, al cual acudieron empresarios estadounidenses, como “muy constructivo”.

Indicó que se abordó en el encuentro que “México ha hecho su parte para que tengamos y compartamos una frontera segura” y “lo que ha hecho México para lograr mejorar la seguridad y desde luego con la participación, la colaboración de la

inteligencia de los Estados Unidos”.

Al destacar que se avanza en el T-MEC, el líder empresarial declaró que existe un enfoque en la negociación de la reducción de los aranceles de la Sección 232 que afectan al sector automotriz, al acero, al aluminio, al cobre y a los componentes.

Medina Mora detalló que la mandataria federal no nada más escuchó a los sectores, más bien a cada uno de los empresarios de Estados Unidos que asistieron a Palacio Nacional.

(Agencias)

Cierran cinco *narcob*laboratorios

Fuerzas federales *tumban* predios para elaborar drogas en Sinaloa; incautan 2.7 t de metanfetamina

CULIACÁN, Sin.- Elementos federales dismantelaron cinco laboratorios clandestinos utilizados para la elaboración de drogas sintéticas en el municipio de Cosalá, Sinaloa, donde destruyeron casi 2.7 toneladas de metanfetamina, además de sustancias químicas y maquinaria empleada para la producción de narcóticos, informó el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México.

De acuerdo con el reporte oficial, las acciones se realizaron el 7 de octubre con la participación de personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Fiscalía General de la República (FGR), como parte de los operativos contra la producción y distribución de drogas en la entidad.

En los cinco sitios intervenidos, las autoridades destruyeron 2 mil 693 kilogramos de metanfetamina, 450 kilogramos de una sustancia sólida blanca y otros 450 kilogramos de soa cáustica, además de maquinaria utilizada para la elaboración de estupefacientes.

Las imágenes difundidas por las autoridades muestran instalaciones ubicadas en predios aparentemente abandonados y en zonas boscosas, condiciones que podrían dificultar su detección y permitir que las actividades ilícitas permanezcan alejadas de áreas habitadas. Sin embargo, el informe no precisó si hubo personas detenidas ni identificó a los responsables de los laboratorios.

La metanfetamina es una droga sintética estimulante cuyo consumo representa riesgos para la salud, entre ellos alteraciones cardiovasculares, dependencia y afectaciones neurológicas. Su fabricación



Las cocinas fueron localizadas por la SSPC y la FGR en zonas boscosas del municipio de Cosalá. (Agencias)

clandestina requiere sustancias químicas y equipos de procesamiento, por lo que la localización de laboratorios constituye una de las líneas de acción de las autoridades para interrumpir la producción y el suministro de estos narcóticos.

En operaciones distintas, las fuerzas de seguridad también reportaron aseguramientos de armamento, explosivos y drogas en los

municipios de Concordia y El Rosario, igualmente en Sinaloa.

En Concordia, los agentes decomisaron un arma larga, cinco cargadores, 670 cartuchos, 82 artefactos explosivos improvisados, un chaleco táctico, dos placas balísticas y un vehículo. El hallazgo de estos artefactos representa un riesgo potencial para la población y para los elementos que participan

en labores de vigilancia y seguridad, por lo que su manejo requiere procedimientos especializados.

Por otra parte, en El Rosario, específicamente en las colonias *Luis Donaldo Colosio* y *Anonal*, las autoridades aseguraron tres cargadores, mil 198 cartuchos, 12 kilogramos de metanfetamina, 2 mil 867 dosis de cocaína y un kilogramo de marihuana.

(Redacción POR ESTO!)

Vinculan a proceso a Capitán Sol

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de Miguel "N", alias *Capitán Sol*, señalado por su probable participación en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer ilícitos en materia de hidrocarburos.

La institución informó que el Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), presentó ante la autoridad judicial datos de prueba que permitieron continuar el procedimiento penal contra el imputado.

Durante la audiencia, el juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo en el que las autoridades podrán recabar y fortalecer los elementos necesarios para esclarecer los hechos.

Miguel "N" fue detenido días antes en Zapopan, Jalisco, mediante un operativo coordinado entre la FGR y el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, con la participación de elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El caso se relaciona con presuntas actividades delictivas en materia de hidrocarburos, un sector afectado por prácticas como la extracción, el almacenamiento y la comercialización ilegal de combustibles, conductas que pueden generar pérdidas económicas y riesgos para la seguridad pública.

(Agencias)

Cae familia dedicada a la extorsión

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, detuvieron a Luis "N", Liliana "N" (esposa), Luis Samuel "N" (hijo), Aimee de Guadalupe "N" (hija) y Agustín Arturo "N" (escolta), por su probable intervención en el delito de extorsión.

Las personas están relacionadas con investigaciones diversas por suplantación de identidad de funcionarios de la Presidencia de la República, Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Gobierno del Estado de México, entre otros, con el propósito de obtener beneficios económicos o laborales.

En un comunicado la SSPC señaló que Luis "N", fungió como Tesorero General y secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de Michoacán del 2012 al 2013.

También desempeñó cargos dentro de la administración pública en los diferentes órdenes de Gobierno,



Las personas detenidas fueron acusadas de suplantar la identidad de funcionarios públicos. (POR ESTO!)

lo que le permitió conocer de primera mano estructuras político-administrativas, tanto de Michoacán de otras entidades y del Gobierno federal.

De acuerdo con las investigaciones, cuenta con antecedentes penales por peculado, además de que fue inhabilitado en Michoacán, circunstancia que no le impidió presuntamente materializar ilícitos en un elaborado entramado de fraude y extorsión en complicidad con su esposa e hijos, entre otros.

El hoy detenido estableció su centro de operación en una residencia ubicada al interior del exclusivo fraccionamiento *La Providencia* en el municipio de Metepec, Edomex.

Los actos de investigación de la Fiscalía del Estado de México permitieron identificar el *modus operandi* de este grupo criminal, el cual se basaba en generar certeza y credibilidad ante sus víctimas.

Esto al contactarlas a través de mensajes de texto o llamadas a sus

números telefónicos personales, los cuales previamente habían obtenido a través de la intrincada red de relaciones personales construida a lo largo de los años como resultado de sus antecedentes en el servicio público.

Las indagatorias también establecieron que, para realizar las llamadas telefónicas y el envío de mensajes, utilizaron al menos 19 dispositivos móviles tipo *iPhone*, *Samsung Galaxy* y *Motorola*, entre otros.

(Redacción POR ESTO!)



Miguel "N" fue señalado por presunto *huachicol* fiscal.

Internacional

Campeche, viernes 9 de octubre del 2026

Demanda por un mexicano muerto

Reclama al Gobierno familia de nacional abatido por la espalda en operativo del ICE en Chicago

CHICAGO.- La familia del mexicano Silverio Villegas González, abatido a tiros por un agente de control migratorio en el área de Chicago el año pasado, emprendió este jueves acciones legales para demandar al Gobierno por una balacera que, alegan, fue ilegal y pudo evitarse, de acuerdo con los abogados.

Villegas González, de 38 años y quien vivió 18 años en Estados Unidos, recibió un disparo mortal el otoño pasado por parte de un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), quien detuvo su auto durante la *Operación Midway Blitz*, una ofensiva migratoria de la Administración del presidente Donald Trump, en Chicago.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, sigla en inglés) informó inicialmente que el agente fue arrastrado por el vehículo de Villegas y luego le disparó en defensa propia. Un informe del forense determinó que Villegas recibió un disparo por la espalda, a corta distancia. “Este horrible tiroteo fue ilegal y totalmente evitable”, escribieron los abogados en el reclamo.

El reclamo solicita una compensación y otorga al Gobierno federal seis meses para responder. Jonathan Manes, abogado de la familia de Villegas, declinó compartir el monto de la compensación que buscan, pero dijo a *The Associated Press* que planean pedir al juez “una suma muy grande por daños y perjuicios en el juicio”.

“La manera en que el Gobierno ha intentado de forma automática difamar a Silverio y decir que estuvo justificado no nos sugiere que vayan a estar dispuestos a llegar a un acuerdo”, señaló Manes. “Esperamos que, dentro de seis meses, estemos en un tribunal federal donde el Gobierno tenga que responder por esto, donde pueda salir a la luz la verdad”. La Policía Estatal de Illinois anunció una investigación sobre el tiroteo en mayo.

Villegas, cocinero de un restaurante local, acababa de dejar a sus dos hijos pequeños en la escuela y la guardería la mañana del 12 de septiembre de 2025, en el suburbio de Franklin Park, cerca de Chicago, cuando agentes del ICE colocaron su Jeep delante de su auto, según el reclamo.

Mientras los dos agentes estaban a cada lado de su auto, apoyados en los marcos de las ventanillas, Villegas retrocedió unos 15 metros y comenzó a alejarse hacia



La Policía Estatal de Illinois anunció una investigación sobre el suceso que costó la vida a Silverio Villegas González. (Agencias)

Isaías se convierte en huracán rumbo a EE.UU.

MIAMI.- La tormenta tropical *Isaías* se convirtió ayer en el primer huracán de la temporada en el Océano Atlántico, mientras se dirige hacia las costas de Estados Unidos en el Golfo de México.

Al cierre de esta edición, *Isaías* registraba vientos máximos sostenidos de 155 km/h (categoría 2), se ubicaba a unos 500 km de la desembocadura del río Misisipi, en la costa Sur de Estados Unidos y se desplazaba a 19 km/h. Se espera que toque la costa en la noche de este viernes, según el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por su sigla en inglés).

El NHC añadió que se fortalecerá a medida que se acerque a la costa estadounidense y espera que se sientan sus efectos entre la desembocadura del Misisipi, Alabama y la costa noroccidental del estado de Florida, donde llevó a evacuaciones obligatorias, cierre de escuelas y de oficinas gubernamentales locales en algunas



Especialistas prevén que el fenómeno atmosférico será peligroso cuando toque tierra. (Agencias)

zonas de ese estado.

El Océano Atlántico no había registrado ningún huracán en lo que va del año. En contraste, el Océano Pacífico ha tenido varios, entre ellos Polo que llegó a alcanzar categoría 5, la máxima. Los meteorólogos atribuyen esta diferencia

al fenómeno de *El Niño*, que provoca un calentamiento del agua en el Océano Pacífico y cambios en los patrones del viento y lluvia, según la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA).

“Prevemos que *Isaías* será

un huracán peligroso cuando toque tierra”, dijo ayer Michael Brennan, director del NHC, con sede en Miami. Se espera que lleve vientos fuertes y una peligrosa marejada ciclónica a la franja nororiental de Florida y el Sur de Alabama.

(Agencias)

el carril de circulación. Un video de vigilancia captó el sonido de los disparos mientras un agente perseguía el auto, que se estrelló contra un camión de reparto estacionado. El conductor del camión llamó

al 911, y Villegas fue declarado muerto en un hospital aproximadamente una hora después.

Un médico forense determinó que Villegas recibió un disparo “hacia abajo”, desde la parte pos-

terior del cuello. “Por lo tanto, el agente del ICE estaba de pie del lado del conductor del vehículo de Silverio cuando efectuó el disparo mortal, ejecutando de hecho, a Silverio a corta distancia”, escri-

bieron los abogados en la queja. Inmediatamente después del tiroteo, el DHS dijo en un comunicado de prensa que Villegas estaba en Estados Unidos de manera ilegal.

(Agencias)

Amplían acusación contra Maduro

Suman al caso judicial contra el ex gobernante el cargo de conspiración para cometer tortura

NUEVA YORK.- Fiscales de Estados Unidos presentaron ayer nuevos cargos de tortura contra el depuesto presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, que se suman al caso judicial que ya enfrentaba la pareja detenida en Nueva York.

Maduro y Flores fueron acusados de narcotráfico y tráfico de armas, luego de ser capturados en una operación militar estadounidense en Caracas el 3 de enero y trasladados a una cárcel en Brooklyn. Los abogados de Flores instaron ayer sin éxito a un juez a ponerla bajo arresto domiciliario debido a problemas médicos.

Un reporte judicial publicado ayer afirma que ahora ambos enfrentan, además, el cargo de conspiración para cometer tortura. El supuesto objetivo era “reprimir y castigar a la oposición política, silenciar la disidencia (...), preservar y proteger el poder y la autoridad de los miembros de la conspiración, e intimidar, hostigar y neutralizar a sus oponentes, incluso mediante secuestros”, según el informe.

Los fiscales detallan aparentes casos de víctimas no identificadas, incluidos ciudadanos estadounidenses, que fueron sometidos a descargas eléctricas, a simulacros de ahogamiento y a golpizas mientras estaban detenidos en Venezuela. La pareja se declaró inocente en la causa penal por



El ex presidente y su cónyuge fueron capturados en enero pasado en una operación militar. (AP)

narcotráfico iniciada hace años en su contra y en la de numerosos supuestos colaboradores.

El ex gobernante ha estado

bajo investigación durante años por la Corte Penal Internacional por acusaciones de crímenes de lesa humanidad vinculadas a la

represión de opositores. Siempre ha negado haber cometido delito alguno y “espera con ansias su día en el tribunal”, afirmó el

abogado Barry Pollack.

Según la denuncia, Maduro, quien se desempeñó como presidente de Venezuela desde 2013 hasta su captura, sugirió métodos de tortura, solicitó y recibió actualizaciones sobre el trato a víctimas específicas, vio un video de una confesión forzada y amenazó personalmente con matar al hijo de un preso “como una forma de tortura psicológica”.

La pareja se declaró inocente en la causa penal por narcotráfico iniciada hace años en su contra y en la de numerosos supuestos colaboradores, por acusaciones de conspirar para inundar a Estados Unidos con cocaína. Sus abogados han pedido que el caso sea desestimado con el argumento de que tienen inmunidad como presidente y primera dama de un país extranjero.

Aunque la acusación formal no nombra a las presuntas víctimas, las descripciones de las muertes y el encarcelamiento coinciden con las de varios connotados opositores de Maduro. Entre ellos están Leopoldo López, quien pasó más de tres años en prisión por liderar protestas antigubernamentales y el exministro de Defensa Raúl Baduel, quien murió bajo custodia en 2021. También se describe la muerte de Fernando Albán, un político opositor que murió al caer desde el décimo piso de un edificio de una agencia de Inteligencia.

(Agencias)



El valor de lo incautado alcanza mil 765 millones de dólares. (EFE)

Desmantelan red dedicada al tráfico de droga a Europa

QUITO.- La Policía de Ecuador, en coordinación con Europol, desmanteló un entramado empresarial dedicado al tráfico de droga a Europa, en el que estaba implicado Jackson Zambrano, uno de los responsables de las finanzas del capo de la banda de *Los Lobos*, informó ayer el ministro de Interior, John Reimberg.

Los detenidos “tenían sus compañías, sus empresas, grandes empresarios por supuesto, que era utilizadas como fachada no solamente para lavar el dinero sino utilizadas para el envío de droga a países europeos”, dijo el ministro en una entrevista radial.

Las autoridades detuvieron a 21 ecuatorianos, entre ellos dos policías, y se incautaron de droga por valor de mil 765 millones de dólares. España, Portugal, Bélgica y Países Bajos eran los principales destinos de la droga que salía desde Ecuador, camuflada en contenedores de al menos 15 empresas.

Entre los implicados está Zambrano, considerado uno de los principales financistas de Wilmer Chavaría, alias *Pipo*, jefe de *Los Lobos*, una organización criminal dedicada al narcotráfico y la minería ilegal, precisó Reimberg.

(Agencias)

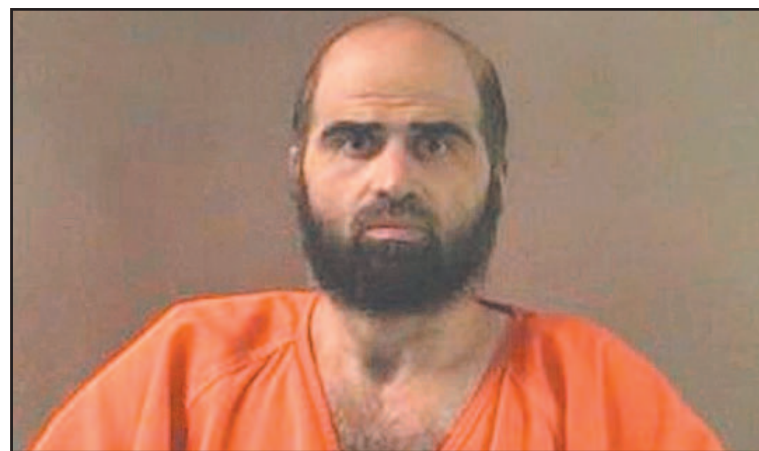
Ejecutarán en público a un militar de Estados Unidos

WASHINGTON.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, declaró que la ejecución por fusilamiento de Nidal Hasan, condenado por un tiroteo en una base militar, será pública, según un video difundido ayer por el Pentágono.

“Será ejecutado por un pelotón de fusilamiento, como debe ser, y nos aseguraremos de que la gente pueda presenciarlo, que sea público”, dijo Hegseth al *influencer* y activista de derecha Jack Posobiec, según informe compartido en X por varias cuentas oficiales del Departamento de Defensa.

Hasan, psiquiatra del Ejército de Estados Unidos, asesinó a 13 personas en Fort Hood en el 2009. Doce de los muertos y 30 de los heridos eran soldados. Fue alcanzado por los disparos de una agente de la Policía Civil y quedó parcialmente paralizado. Su ejecución será la primera llevada a cabo por las Fuerzas Armadas estadounidenses desde el 1961, y la primera realizada por un pelotón de fusilamiento desde la Segunda Guerra Mundial.

Según el grupo de derechos de *Amnistía Internacional*, se sabe de al menos 17 ejecuciones



Hasan será fusilado por asesinar a 13 personas en Fort Hood. (AP)

públicas realizadas en el 2025: seis en Afganistán y 11 en Irán. De acuerdo con la *oenegé* Centro de Información sobre la Pena de Muerte, 135 soldados han sido ejecutados por el Ejército de Estados Unidos desde el 1916.

El Pentágono anunció a comienzos de esta semana que el presidente Donald Trump aprobó la ejecución de Hasan por llevar a cabo un ataque inspirado en Al-Qaeda.

Hasan, de origen yemení, Fue

sentenciado a muerte por un jurado militar en el 2013. Asumió su propia defensa durante el juicio, pero no llamó a ningún testigo ni rindió declaración ni intentó negar los cargos. Abogados defensores designados por el tribunal creen que buscaba la pena de muerte. Al tribunal que lo condenó se le informó que él se oponía a las ocupaciones militares de Estados Unidos en Irak y Afganistán.

(Agencias)

Ciudad

Protestan sindicalizados del IMSS

Demandan mejoras salariales, mejores condiciones laborales y garantizar los insumos médicos

En demanda de mejoras salariales, mejores condiciones laborales y mayor disponibilidad de insumos para atender a los pacientes, más de cien trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pertenecientes a la Sección XXVII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, marcharon por el malecón de la avenida Justo Sierra Méndez, en el barrio de San Román.

Los empleados inconformes partieron de la glorieta de la asta bandera y avanzaron hasta la glorieta del monumento a Justo Sierra, frente a las instalaciones de su sede sindical. La movilización se realizó en coordinación con otras protestas convocadas a nivel nacional, con la finalidad de que sus demandas sean escuchadas por las autoridades federales.

Durante la marcha, los manifestantes exigieron incrementos salariales, una distribución equitativa de las cargas de trabajo y el abastecimiento suficiente de medicamentos e insumos médicos. Asimismo, expresaron su rechazo a cualquier medida que implique el uso de los ahorros de los trabajadores en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) en beneficio del Gobierno.

“Esta protesta es a nivel nacional. Lo que buscamos los trabajadores del IMSS es el beneficio de los pacientes, de todo el pueblo de México. Queremos que se mejore la atención en las instituciones médicas, porque la salud es lo más importante para que un país pueda progresar”, manifestó Guadalupe Hernández, trabajadora jubilada de la dependencia.

Pidió al Gobierno Federal prestar mayor atención a las carencias que enfrenta el instituto y cuestionó los informes que señalan que todo funciona correctamente, al considerar que no reflejan las condiciones que viven diariamente los trabajado-



Más de cien trabajadores marcharon en el malecón, desde la glorieta de la asta bandera hasta el monumento a Justo Sierra. (A. Pech)

res y los pacientes.

Los inconformes también denunciaron que médicos y enfermeras llegan a atender hasta 24 consultas diarias, según señalaron, sin contar siempre con los insumos y medicamentos necesarios. Afirmaron que la sobrecarga laboral y la falta de personal afectan la atención de los derechohabientes y han llevado a algunos profesionales de la salud a considerar la renuncia

antes que continuar trabajando en esas condiciones.

“El trabajador le echa ganas, pero necesita contar con los insumos suficientes, salarios dignos y personal adecuado para atender la demanda de los pacientes. El pueblo lo merece y, cuando se incrementa la carga de trabajo, se pone en riesgo la calidad de la atención. La falta de medicamentos es otro problema, y poco a poco la gente alza

la voz, como ahora en Campeche”, agregó Hernández.

Los trabajadores advirtieron que no descartan realizar nuevas movilizaciones si las autoridades federales no atienden sus demandas. Además, insistieron en la necesidad de construir otro hospital general en Campeche para responder al crecimiento de la demanda de servicios médicos y mejorar la atención a la población.

(Alejandro Pech)

“Esta protesta es a nivel nacional. Lo que buscamos los trabajadores del IMSS es el beneficio de los pacientes, de todo el pueblo de México”

GUADALUPE HERNÁNDEZ
JUBILADA DEL IMSS



Advirtieron que podrían realizar nuevas movilizaciones si no atienden sus exigencias.



Los inconformes insistieron en la construcción de otro hospital general en Campeche.

Exigen priorizar búsqueda de pescador

Reclaman al dueño de la lancha, Abraham Martínez tardar en avisar de la desaparición de “El Chino”

Al acusar al dueño de la embarcación, Abraham Martínez, de tardar en reportar la desaparición del pescador Isidro Tun Zetina, “El Chino”, de 58 años, quien lleva cuatro días desaparecido en el mar, familiares y pescadores ribereños encararon a las autoridades de la Capitanía de Puerto para exigir que se intensifiquen las labores de búsqueda.

Familiares comentaron que hace apenas un año falleció la esposa de Isidro, con quien tuvo tres hijos: dos adultos y uno de 25 años con discapacidad, quien dependía de él.

Según relataron, Isidro salió el pasado lunes, desde temprana hora, del puerto de abrigo de Lerma para capturar pulpo a unas 13 millas náuticas de la costa; sin embargo, no regresó.

Tras su desaparición, familiares y pescadores protestaron ante autoridades de la Capitanía de Puerto y de la Secretaría de Marina, quienes acudieron a las inmediaciones del muelle ribereño de Lerma para atender sus demandas.

“Responsabilizo al señor Abraham Martínez de la desaparición de mi hermano, porque él nos pidió que no lo reportáramos a las autoridades, así que el reporte se hizo 24 horas después. Ahora este señor no da la cara; dice que no tiene dinero y que le demos gasolina. Además, no vemos que las autoridades de la Capitanía de Puerto y la Secretaría de Marina (Semar) hagan una búsqueda más exhaustiva para encontrar a mi hermano, cuando deberían usar hasta el helicóptero”, manifestó Socorro Tun Zetina, hermana del pescador.

Tras el diálogo, las autoridades federales entregaron a los familiares una gorra que pertenecía a Isidro y que acostumbra llevar puesta, la cual fue localizada flotando frente a las costas de la capital campechana.

Para sus familiares, este hallazgo mantiene viva la esperanza de encontrarlo con vida. Entre las versiones que circulan, se presume que la embarcación pudo haberse hundido con todo y motor o haber sido arrastrada por las corrientes hacia la zona de manglares.

“Es una señal de que mi her-



Una gorra de Isidro Tun fue localizada flotando frente a las costas de Campeche y entregada a sus familiares, quienes esperan encontrarlo vivo.

mano podría estar con vida. Por eso, hago un llamado a todas las autoridades, al Gobierno del Estado y a los pescadores de los demás muelles para que se sumen a la búsqueda. Si necesitan gasolina, aquí se las damos para que nos ayuden a localizarlo”, expresó entre lágrimas Socorro Tun Zetina.

Los familiares no descartaron interponer una denuncia contra el dueño de la embarcación, a quien señalan por la demora en reportar la desaparición del pescador. Mientras tanto, los hombres de mar de Lerma se sumaron a las labores de búsqueda y mantienen la esperanza de encontrarlo con vida.

“Si está vivo, creemos que quedó atrapado en la zona de manglares”, manifestaron los pescadores.

Despliegan embarcaciones

La Séptima Zona Naval ordenó el zarpe de una embarcación tipo Defender, perteneciente a la Estación Naval de Búsqueda y Rescate Marítimo (Ensar), para localizar una embarcación ribereña y a su tripulante desa-



Cuatro días sin noticias mantienen en angustia a sus allegados, quienes solicitaron apoyo de otros muelles.

parecido. En los días posteriores, las labores de búsqueda fueron reforzadas con dos embarcaciones adicionales y una unidad de superficie de la Secretaría de Marina, pertenecientes al Sector Naval de Champotón y al Sector Naval de Ciudad del Carmen.

De acuerdo con la información proporcionada por el propietario, la embarcación no cuenta con radio VHF, reflector de radar ni señales luminosas. Sin embargo, señaló que el tripulante llevaba chaleco y aro salvavidas, además de agua y alimentos, y que no te-

nía problemas médicos conocidos.

El pasado 6 de octubre se informó que la embarcación había sido avistada en una zona distinta a la reportada inicialmente, dato que se incorporó a las labores de búsqueda.

(Alejandro Pech)



Demandaron a la Capitanía de Puerto y a la Semar una búsqueda más exhaustiva.



Entre las hipótesis está que la lancha se haya dirigido hacia los manglares. (A. Pech)



Los locatarios señalaron que muchos visitantes acudieron a pasear, pero realizaron pocas compras; afirmaron que apenas lograrán cubrir gastos de permisos y contratación.

Cierran feria con pocas ganancias

Las lluvias *golpearon* las ventas de los comerciantes, quienes apenas esperan recuperar su inversión

La Gran Feria Campeche no resultó redituable para los comerciantes participantes, pues, aunque reconocen que sus ventas fueron regulares, las ganancias no superaron las obtenidas en años anteriores.

A unos días de que concluyan las festividades de San Román y San Francisco, los locatarios instalados en las avenidas Fundadores y Francisco I. Madero se dicen decepcionados por la actividad comercial; no obstante, reconocen que las condiciones climáticas influyeron negativamente.

A esto se sumó la alerta por el huracán Isaías, que ocasionó que, durante al menos dos días, la feria

luciera desierta. Aunque a lo largo de las semanas se han observado visitantes en el lugar, la mayoría acude únicamente a pasear y realiza pocas compras. “La gente viene, camina, se toma fotos, pero no gasta. Y nosotros tenemos que pagar permisos, trabajadores e inversión. Al final, apenas recuperamos”, comentó un locatario.

Los llamados trasteros, a quienes en años anteriores les iba muy bien con las ganancias, afirman que en esta edición apenas les alcanzará para recuperar la inversión y pagar permisos y trabajadores. “Antes vendíamos hasta el doble. Este año, apenas y cubrimos gas-

tos. Fue muy diferente”, señaló un comerciante que instaló su puesto desde el primer día de la feria.

En otros puestos, la situación es similar, al igual que en los juegos mecánicos, donde las lluvias impidieron su funcionamiento. “Los juegos estuvieron parados varios días por el agua. Y cuando no llueve, la gente no viene. Fue una mala temporada”, explicó un operador de juegos mecánicos.

Las festividades en honor a San Román y San Francisco, que cierran con broche de oro la feria, no lograron reactivar por completo las ventas. “Esperábamos que mejorara la cosa, pero no. La gente viene

a ver las procesiones, a disfrutar el ambiente, pero no a comprar. Y eso se nota en la caja”, dijo Esther, una vendedora de artesanías.

Los comerciantes hicieron un balance preliminar de la feria y coincidieron en que, aunque hubo afluencia de público, la derrama económica no fue la esperada. “Fue regular. Ni buena ni mala. Pero tampoco como otros años. Y eso duele, porque uno invierte mucho”, comentó otro locatario.

Las condiciones climáticas, explicaron, fueron uno de los principales factores que afectaron las ventas. “Llovió mucho. Y cuando llueve, la gente no sale. Y

si sale, no gasta. Es lógico”, señaló un vendedor de alimentos.

El huracán “Isaías”, que mantuvo en alerta a la ciudad durante dos días, también influyó en la actividad comercial. “Esos dos días fueron clave. La feria se vació. Y aunque después la gente volvió, ya no fue igual. El daño estaba hecho”, dijo un comerciante.

La Gran Feria Campeche que prometía ser una de las más exitosas, terminó dejando un sabor amargo entre los comerciantes, quienes todavía mantienen la esperanza de incrementar sus ventas durante la recta final de las festividades.

(Redacción POR ESTO!)

Juegan restaurantes su última carta en noviembre y diciembre

Ante la difícil situación económica que impacta a Campeche desde hace meses, el sector restaurantero centra sus esperanzas en las actividades culturales de noviembre y diciembre para recuperar parte de su estabilidad y evitar el despido de empleados o el cierre de negocios.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Rodrigo Bojórquez Risueño, confió en que los eventos del Festival Internacional del Centro Histórico generen una derrama económica importante para el sector, pues se espera la llegada de turistas nacionales e internacionales, así como la asistencia de campechanos a los conciertos.

Bojórquez Risueño reconoció que agosto y septiembre fueron “meses malos” para el giro restau-

rantero, pese a que los establecimientos actualizaron sus menús con ofertas de temporada. En septiembre, por ejemplo, ofrecieron pozole, chiles en nogada y una amplia variedad de platillos relacionados con las fiestas patrias.

Actualmente, los restaurantes mantienen ofertas de platillos típicos de la región, como el pan de cazón y la cochinita, aunque los mariscos continúan entre los alimentos más demandados por los turistas.

Las actividades por el Día de Muertos, en noviembre, también representan otra esperanza para mejorar las ventas. “El Día de Muertos es una fecha muy importante para nosotros. La gente sale, come fuera, lleva a sus familias. Eso ayuda. Y si le sumas el Festival del Centro Histórico, que atrae a mucha gente de fuera, tenemos

una oportunidad de recuperar un poco de lo perdido”, explicó el propietario de uno de los comercios ubicados en la calle 59 del Centro Histórico.

“Noviembre y diciembre son nuestros meses clave. Si no jala la economía en estas fechas, vamos a tener problemas serios. Muchos restaurantes están al límite. No queremos cerrar, no queremos despedir. Pero si no hay ventas, no hay otra opción”, señaló uno de los empresarios afectados.

La situación, explicaron, es crítica. Muchos restaurantes operan entre el 40 y el 50 por ciento de su capacidad. Algunos han tenido que reducir sus horarios, otros han despedido personal y unos más están a punto de cerrar. “No es fácil. Uno invierte, trabaja, se esfuerza. Pero si la gente no viene, no hay nada que hacer. Y



El Festival del Centro Histórico genera expectativas para el sector.

eso duele”, señaló otro propietario de un restaurante.

La gastronomía campechana, reconocida por su variedad y sabor, continúa siendo un atractivo para habitantes y visitantes. Sin

embargo, los empresarios advierten que, sin ventas ni afluencia turística suficiente, los restaurantes difícilmente podrán mantener sus operaciones por mucho tiempo.

(Redacción POR ESTO!)

Sorprenden a jóvenes *grafiteros*

Tres estudiantes fueron detectados por el C5 al realizar pintas en el Ex Templo de San José

Tres jóvenes fueron sorprendidos realizando pintas con pintura roja en una de las paredes del Ex Templo de San José, ubicado en la zona Centro de la ciudad, luego de que sus movimientos fueran detectados mediante las cámaras de videovigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5). Aunque fueron retenidos por elementos policiales, quedaron en libertad tras llegar a un acuerdo con la representante del inmueble para reparar los daños ocasionados.

Los hechos ocurrieron en la calle 10, entre 63, donde los operadores del sistema de vigilancia observaron a tres personas que se aproximaron a la barda del recinto y permanecieron durante varios minutos en actitud sospechosa, situación que motivó el seguimiento de sus movimientos.

Posteriormente, los jóvenes sacaron una lata de pintura roja y comenzaron a realizar una pinta sobre la superficie del inmueble. Ante lo ocurrido, se activó un dispositivo de seguridad con la intervención de elementos policiales del grupo turístico, quienes se trasladaron al sitio para verificar la situación.

Al llegar, los uniformados cercaron a los involucrados y procedieron a retenerlos para esclarecer los hechos. Durante la revisión, les encontraron un bulto que contenía una lata de pintura y una plantilla, presuntamente utilizada para realizar el grafiti en la pared del edificio.

Al ser cuestionados por los agentes, los tres jóvenes recono-



Una lata de pintura roja y una plantilla fueron decomisadas a los jóvenes luego de ser interceptados en el Centro Histórico. (Especial)

cieron su participación y manifestaron ser estudiantes del Instituto Campechano, institución a la que pertenece el Ex Templo de San José.

Minutos después arribó una mujer que se identificó como abogada general de dicha institución, quien intervino en el caso y dialogó con los elementos policiales sobre lo ocurrido. La representante solicitó que los estudiantes fueran liberados, al considerar viable resolver la situación mediante un acuerdo para reparar los daños materiales.

Como parte de lo conveni-

do, los involucrados aceptaron limpiar la superficie afectada y retirar las marcas de pintura que habían dejado en la barda, con el propósito de devolverla a sus condiciones originales.

La intervención de la representante del inmueble permitió que el incidente se resolviera mediante el acuerdo entre las partes, por lo que los jóvenes quedaron en libertad y el caso no fue turnado ante otra instancia de seguridad.

El hecho quedó como un llamado de atención sobre el cuidado de los espacios históricos y culturales de la ciudad, cuyas

Los responsables fueron retenidos por elementos policiales, pero quedaron libres tras acordar la reparación de los daños.

fachadas forman parte del patrimonio arquitectónico de Campeche y requieren conservación para evitar su deterioro.

(Dismar Herrera)



El C5 detectó marcas en el edificio.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago saber que en esta notaría a mi cargo se radica la sucesión **testamentaria** mediante **Escritura pública número ochenta y seis de fecha dos de septiembre de dos mil veintiséis**, de quien en vida respondiera al nombre de **MIREYA CHI LOPEZ**, quien falleciera el veintidos de abril del dos mil veintidos, siendo promovida por la **C. LETICIA MARISSA MARTÍNEZ CHI** por su propio derecho, y en representación de sus hermanas **TERESA DE JESÚS MARTÍNEZ CHI** y **NELLY RUTH MARTÍNEZ CHI**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan a deducir sus derechos hereditarios ante esta notaría ubicada en calle 28 número 92 de la Colonia Centro Carmen, Campeche.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A LOS 24 DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LIC. MARTHA EMILIA CALZADA PEREIRA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA DOS

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago saber que en esta notaría a mi cargo se radica la sucesión **testamentaria** mediante **Escritura pública Número noventa y dos de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiséis**, de quien en vida respondiera al nombre de **PASCUAL MACHUCA ANGUIANO**, quien falleciera el día veintiséis de julio de dos mil veinticinco, siendo promovida por la **C. LETICIA JASSO QUE**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan a deducir sus derechos hereditarios ante esta notaría ubicada en calle 28 número 92 de la Colonia Centro Carmen, Campeche.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A LOS 24 DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LIC. MARTHA EMILIA CALZADA PEREIRA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA DOS

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3640/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha doce de agosto del 2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Testamentario de EDUARDO CRUZ PUCH**, denunciado por el ciudadano **EDUARDO ARTURO CRUZ KUC** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 18 de agosto de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado
Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3655/2024**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 21 de agosto de 2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de JOAQUÍN VELÁZQUEZ CARRASCO**, denunciado por el ciudadano **DIEGO HUMBERTO VELÁZQUEZ VERA** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 21 de agosto de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4



Alumnos acuerdan limpiar la barda.



Abogada del IC intervino en el caso.



El caso derivó en consecuencias en materia de derechos humanos para el Ayuntamiento, pero no se reportan penalizaciones contra el funcionario señalado. (POR ESTO!)

Amonestan, pero no sancionan

Sigue sin detenidos el caso del menor obligado a pintar una cancha municipal en *Hecelchakán*

Pese a la amonestación emitida contra el Ayuntamiento de Hecelchakán, derivada de un caso de presunta vulneración de los derechos de un menor de edad, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) aún investiga los hechos ocurridos durante 2025, sin que hasta el momento se haya reportado la detención de algún funcionario o persona relacionada con el caso.

A más de un año de los hechos, en los que un menor de edad habría sido utilizado para realizar trabajos de pintura en

una cancha deportiva municipal de Hecelchakán, la Fgecam mantiene abierta la investigación, sin que hasta el momento se reporten personas detenidas. El caso también derivó en una amonestación contra el Ayuntamiento por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam).

La investigación corresponde a un expediente iniciado por hechos ocurridos durante 2025, cuando un adolescente fue involucrado en labores de pintura dentro de un inmueble municipal por instruc-

ciones de un mando policiaco. El caso continúa bajo investigación ministerial por oficio.

En paralelo, la Codhecam emitió una amonestación contra el Ayuntamiento de Hecelchakán por la presunta vulneración de los derechos del menor, identificado en el expediente 746/Q-14072025 como PA1, siglas utilizadas para proteger su identidad.

El señalamiento se centra en la presunta participación del adolescente en trabajos de pintura en una cancha deportiva municipal, actividad que habría sido ordena-

La investigación continúa por hechos ocurridos en 2025, sin que hasta el momento se conozcan arrestos relacionados.

da por un funcionario policial.

Aunque el caso ya tuvo consecuencias en materia de derechos humanos para el Ayuntamiento,

la investigación penal continúa sin que se conozcan sanciones contra el funcionario señalado por su presunta participación en estos hechos.

De esta manera, el Ayuntamiento de Hecelchakán recibió una amonestación en el ámbito de los derechos humanos; de acuerdo con la información disponible, el funcionario señalado por presuntamente involucrar al adolescente en las labores de pintura no ha recibido una sanción derivada del caso.

(Dismar Herrera)



Expediente ministerial continúa sin resultados públicos. (POR ESTO!)

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, de quien en vida respondiera al nombre de **MARIA DEL ROSARIO MEX RODRIGUEZ**, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una, en la Notaría Pública 37, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad.

San Francisco de Campeche, Camp. a 30 de septiembre del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los acreedores de **ESTHER CONSUELO ARANA CASANOVA Y/O ESTHER ARANA CASANOVA DE ARCOS (+)**, para que comparezcan ante la Notaría a mi cargo, en un término de 30 días, después de la última publicación, las cuales se harán tres veces cada diez días, en cumplimiento con el artículo 33 fracción II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche. La sucesión es promovida por **JUAN ARCOS MIJANGOS, MARCOS FABIAN ARCOS ARANA» ANA CONSUELO ARCOS ARANA Y JUAN ALBERTO ARCOSARANA.**

San Francisco de Campeche. Camp a 21 de septiembre de 2026.

Lic. Gerardo R. Delgado Mendicuti.
Céd. Prof. 1484763
Notario Público Número 39
Av. Resurgimiento No. 87, San Román. San Francisco de Campeche, Campeche.

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los acreedores de **AGUSTIN ENRIQUE FLORES FUENTES (+)**, para que comparezcan ante la Notaría a mi cargo, en un término de 30 días, después de la última publicación, las cuales se harán tres veces cada diez días, en cumplimiento con el artículo 33 fracción II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche. La sucesión es promovida por **RICARDO ALEJO FLORES VILCHIS, RODRIGO SALVADOR FLORES VILCHIS, JESUS FLORES VILCHIS, PATRICIA DEL CARMEN FLORES VILCHIS Y DIANA EUGENIA FLORES VILCHIS.**

San Francisco de Campeche, Camp: a 21 de septiembre de 2026.

Lic. Gerardo R. Delgado Mendicuti.
Céd. Prof. 1484763
Notario Público Número 39
Av. Resurgimiento No. 87, San Román. San Francisco de Campeche, Campeche.



El mal tiempo evidenció una gran cantidad de basura en las alcantarillas y desagües.



Los remanentes del huracán podrían favorecer inundaciones en distintos puntos del Estado.

Deja *Isaías* daños a infraestructura

Despliegan personal de emergencias en siete municipios 'focos rojo'; lloverá el fin de semana



En Calkiní fueron evacuadas 39 personas y se habilitó el CBTIS No. 126 como refugio temporal para atender a la población ante la contingencia meteorológica. (POR ESTO!)

Personal de instituciones de emergencia fue desplegado en siete municipios de Campeche ante la posible presencia del ciclón tropical Isaías en el Golfo de México. Las Misiones de Enlace y Coordinación (MICE) fueron instaladas en Carmen, Calkiní, Seybaplaya, Champotón, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché.

El operativo incluyó a elementos de Protección Civil, Secretaría de Salud, Seguridad y Protección Ciudadana, Cruz Roja Mexicana, Secretaría de Marina y Guardia Nacional. Las corporaciones establecieron labores de vigilancia, supervisión y atención en sectores identificados como vulnerables ante las condiciones meteorológicas.

En Calkiní, las autoridades evacuaron a 39 personas y habilitaron como refugio temporal las instalaciones del CBTIS No. 126. El personal de emergencia permaneció en coordinación con las autoridades municipales para atender posibles requerimientos derivados de la contingencia.

En Carmen, tras el paso del ciclón Isaías, que dejó afectaciones

en las áreas de playa de Sabancuy, autoridades de la Junta Municipal iniciaron labores de limpieza y recuperación de estos espacios para devolverlos a las familias y a quienes visitan la localidad.

Personal de la Junta Municipal de Sabancuy realizó trabajos de limpieza, recolección y retiro de basura y residuos acumulados en la playa a consecuencia del mal tiempo, con el objetivo de mejorar las condiciones de estos espacios y contribuir a su recuperación.

Las autoridades informaron que continúan los trabajos de rehabilitación de las palapas de la Playita Inclusiva, un espacio destinado a la convivencia y recreación de las familias, así como de las personas que visitan esta comunidad costera.

Estas acciones buscan restablecer las condiciones de las áreas recreativas afectadas por las condiciones meteorológicas y permitir que habitantes y turistas vuelvan a disfrutar de las playas de Sabancuy.

En ese punto, personal de la junta municipal, habitantes y elementos de la Secretaría de Marina participaron en acciones de pro-



En Isla Arena, los fuertes vientos provocaron la interrupción del suministro eléctrico y el acceso quedó inundado.

tección de las instalaciones. Las autoridades también mantuvieron recorridos de supervisión en otros sectores del municipio para identificar condiciones que pudieran representar un riesgo para la población.

En Seybaplaya, las brigadas revisaron las medidas preventivas establecidas en las zonas costeras

y proporcionaron apoyo técnico y operativo a las autoridades municipales. Los recorridos formaron parte de las acciones previstas para atender posibles efectos asociados con el ciclón tropical.

En la ciudad capital personal de emergencia realizó recorridos en puntos susceptibles

de inundación para revisar las condiciones existentes. Durante las verificaciones no se reportaron novedades y las autoridades mantuvieron la vigilancia ante la evolución de las condiciones meteorológicas actuales.

Sin electricidad

Tras el paso del huracán Isaías por las costas de Isla Arena, los fuertes vientos provocaron la interrupción del suministro eléctrico en toda la comunidad pesquera. Hasta el momento, no se han reportado inundaciones de gravedad y fueron pocas las familias que decidieron abandonar sus hogares como parte de las medidas de evacuación.

De acuerdo con los reportes, alrededor de las 5:00 de la mañana se registraron relámpagos, truenos y una lluvia que duró menos de 30 minutos. Posteriormente, las precipitaciones disminuyeron hasta cesar; sin embargo, las fuertes ráfagas de viento ocasionaron la suspensión del servicio eléctrico en toda la ínsula.

Ante esta situación, los habitantes permanecen a la espera de la intervención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para identificar la falla y restablecer el suministro a la brevedad posible.

Por otra parte, en la cabecera municipal de Calkiní, los efectos del fenómeno meteorológico fueron menores, pues únicamente se registraron encharcamientos habituales tras las lluvias, sin afectaciones graves que pusieran en riesgo a la población. Las zonas bajas de la ciudad tampoco reportaron inundaciones de consideración.

Habitantes de la cabecera municipal señalaron que desde aproximadamente las 5:00 de la mañana comenzaron a escucharse fuertes truenos y a observarse relámpagos, seguidos de un aguacero que se prolongó durante cerca de media hora. Después, las precipitaciones disminuyeron hasta cesar, sin ocasionar mayores complicaciones en calles y viviendas.

Esperan más lluvias

Para Campeche y el resto de la Península de Yucatán se pronostican más lluvias y tormentas eléctricas debido a la influencia del huracán Isaías, que alcanzó la categoría 2 y hasta ayer se localizaba en el centro del Golfo de México, al noroeste de la Península de Yucatán.

Aunque el fenómeno meteorológico se desplaza hacia el norte, alejándose gradualmente del territorio mexicano, los remanentes de su circulación continuarán afectando la región, mientras se aproxima una nueva onda tropical. Ante es-



Los temporales de la madrugada de ayer dejaron acumulaciones de agua en distintas avenidas de la capital campechana. (POR ESTO!)

tas condiciones, se recomienda a la población tomar precauciones por el riesgo de descargas eléctricas, posibles turbonadas, encharcamientos e inundaciones.

Ayer, la capital campechana amaneció con severos encharcamientos provocados por las fuertes lluvias y tormentas eléctricas registradas durante la madrugada. Entre las vialidades afectadas se encuentran la avenida Adolfo Ruiz Cortines, frente al Moch Cohuo, donde se formó una extensa acumulación de agua, así como varios tramos de la Pedro Sainz de Baranda.

También se reportaron encharcamientos en las avenidas Miguel Alemán y López Mateos, en los barrios de Guadalupe y San Román, así como en el cruce de la avenida Alvaro Obregón con la calle Cuauhtémoc, en el barrio de Santa Lucía, en los límites con las colonias Pablo García, Revolución y La Esperanza. A estas zonas se sumaron diversos tramos de las avenidas Gobernadores y José López Portillo.

Hasta ayer, Isaías continuaba su desplazamiento hacia Estados Unidos, por lo que se esperaba que su circulación dejara de influir gradualmente en la Península de Yucatán, particularmente en Campeche. El sistema mantenía vientos máximos sostenidos de 155 kilómetros por hora, con rachas más intensas, aunque no se descartaban

Las Misiones de Enlace y Coordinación se instalaron en *Carmen, Calkiní, Seybaplaya, Champotón, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché.*

lluvias dispersas durante la noche.

Para Campeche se pronosticaron precipitaciones de fuertes a muy fuertes, con acumulados de entre 25 y 75 milímetros en las regiones norte, centro y suroeste. Las temperaturas máximas oscilarían entre los 30 y 33 grados Celsius, mientras que las mínimas previstas para el viernes serían de entre 22 y 26 grados, con vientos del suroeste de 15 a 50 kilómetros por hora.

Se advirtió que la interacción de los remanentes del huracán con la nueva onda tropical podría ocasionar afectaciones en los municipios de Calkiní y Hecelchakán, así como en algunas localidades de Tenabo.

Ante este panorama, las autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomendaron a la población mantenerse atenta a los reportes meteorológicos oficiales y seguir las indicaciones preventivas para evitar riesgos.

(Redacción POR ESTO!)



Exhortan a la población a consultar los avisos meteorológicos oficiales.



En Calkiní se registraron encharcamientos habituales, sin daños graves.



La circulación de "Isaías" dejó afectaciones diferenciadas por las fuertes rachas de viento.



Sabancuy fue una de las zonas con mayores afectaciones por el temporal. (Especial)

Carmen

Advierten riesgo de nuevos contagios

Piden a la SSa no minimizar posible brote de Covid-19 en la Escuela Primaria “Maestros Carmelitas”

La detección de 19 estudiantes con síntomas de infecciones respiratorias en la Escuela Primaria “Maestros Carmelitas”, en Ciudad del Carmen, puso bajo atención la situación sanitaria de la comunidad escolar. Las familias permanecen en espera de información sobre el origen de los casos y las medidas a tomar para evitar posibles contagios dentro del plantel.

La Secretaría de Salud de Campeche confirmó que investiga un posible brote, aunque todavía no determina si los síntomas corresponden a Covid-19, influenza u otro virus. Orlando Alvarado Rivadeneira, titular de la dependencia, señaló que la concentración de casos en una misma escuela resulta atípica y requiere un estudio epidemiológico.

Karla Toledo Zamora, integrante de la Comisión de Salud del Senado de la República, exigió respuestas a las autoridades estatales y cuestionó las acciones emprendidas frente a los casos reportados. La legisladora pidió esclarecer el alcance de la situación y reforzar las medidas de vigilancia y prevención para proteger a estudiantes, docentes y familiares.

También advirtió que el fin de la emergencia sanitaria no significa que el Covid-19 haya desaparecido. Señaló que la detección de posibles contagios en un mismo plantel educativo requiere atención oportuna debido al contacto

cotidiano entre alumnos y otras personas de su entorno.

La senadora recordó que los menores con determinadas condiciones de salud, los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas pueden enfrentar mayores riesgos ante las infecciones respiratorias. Por ello, pidió evitar que los reportes se minimicen y mantener la vigilancia epidemiológica ante la aparición de nuevos síntomas.

Recordó que Campeche registró 47 casos de Covid-19 al cierre de 2025. Aunque el número se encuentra muy por debajo de los registros de los años más críticos de la pandemia, sostuvo que una cifra menor no representa la desaparición del riesgo sanitario.

El brote reportado en Carmen debe servir para revisar las condiciones de vigilancia existentes en las escuelas y la capacidad de respuesta de las autoridades ante nuevos contagios. Pidió que no se minimice el caso por tratarse de una cantidad reducida frente a los registros de años anteriores.

De igual forma cuestionó la posibilidad de que existan más personas infectadas que todavía no hayan sido identificadas. Por ello, consideró necesario mantener el seguimiento de los contactos y fortalecer la vigilancia ante la aparición de nuevos síntomas dentro de la comunidad escolar.

(Redacción POR ESTO!)



Los padres de familia están a la espera de las medidas que tomará la dirección del plantel. (Especial)



La Secretaría de Salud tachó de “atípico” que se presenten tantos casos en un solo lugar. (Especial)



Reclama reembolso en pollería por comida contaminada



Un cliente acusó al establecimiento de provocar vómito a su sobrino.

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hombre acudió a una sucursal de “Pollos Guerrero”, ubicada en la colonia Benito Juárez, para solicitar el reembolso de su dinero luego de señalar que su sobrino, de 12 años, comenzó a presentar vómitos después de consumir el alimento que había comprado aproximadamente una hora antes.

Los hechos ocurrieron en el establecimiento situado sobre la avenida 10 de Julio, esquina con calle 48, donde el cliente manifestó que se encontraba degustando los alimentos con su familia cuando el menor comenzó a sentirse mal, situación que atribuyó a un posible mal estado de la carne o de la salsa que acompañaba la comida.

Ante el reclamo, los encargados de la sucursal escucharon la inconformidad y, con la intención de evitar que el incidente escalara, decidieron devolverle el importe de la compra. También ofrecieron disculpas por la situación, aunque señalaron que hasta ese momento no existían elementos que confir-

maran que los alimentos estuvieran en malas condiciones.

Personal del establecimiento comentó que, de existir algún problema generalizado con el producto, esperaban recibir más quejas de otros clientes, algo que, según indicaron, no había ocurrido durante esa jornada laboral.

Incluso, algunas de las personas presentes probaron el pollo que fue devuelto a la sucursal y señalaron que tenía buen sabor y no percibieron olores desagradables. No obstante, estas apreciaciones no determinan por sí solas si el alimento estaba en buen estado o descartar una posible contaminación.

Por su parte, el cliente aseguró que utilizaría el dinero reembolsado para llevar a su sobrino al hospital, debido a los malestares que presentaba después de comer.

Aunque entre los presentes surgieron dudas sobre el origen de la queja, no se informó de una valoración médica que confirmara la causa de los vómitos, ni de pruebas que demostraran que el pollo o la salsa

estuvieran contaminados.

El establecimiento optó por devolver el dinero para resolver la inconformidad en el momento. Hasta el cierre de esta información, no se contaba con un dictamen sanitario que confirmara o descartara alguna irregularidad en los alimentos.

(Texto y fotos: Israel Lozano)



Dijo que algo estaba mal cocido.

Reportan conato de incendio en tienda

Protección Civil suspende actividades al no implementarse el protocolo de evacuación ante una emergencia

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización de elementos de Protección Civil y Bomberos Tácticos se registró durante la mañana de este jueves en el exterior del supermercado Walmart Supercenter, luego de que se reportara un posible incendio dentro del establecimiento. Tras recibir el aviso, unidades de emergencia acudieron rápidamente al lugar y el personal especializado ingresó a las instalaciones para realizar una inspección y determinar el origen de la situación.

Durante la revisión, los cuerpos de emergencia detectaron que el incidente aparentemente se originó por un posible cortocircuito en uno de los compresores industriales pertenecientes al sistema de climatización del establecimiento.

Luego de la inspección, las autoridades determinaron que la emergencia se encontraba bajo control y no representaba, en ese momento, un riesgo mayor para las instalaciones; sin embargo, durante la intervención se detectó una situación relacionada con los protocolos internos de seguridad del centro comercial.

De acuerdo con la autoridad, al momento del incidente no se habría realizado la evacuación preventiva de clientes ni del personal, permitiendo que las actividades continuaran con normalidad mientras se

Durante la inspección se detectó que el establecimiento no cumplió con normas de seguridad para su personal y clientes.

atendía el problema.

Ante dicho detalle, el director de Protección Civil, Julio Villanueva Peña, hizo un llamado de atención al encargado de la tienda y determinó la suspensión temporal de las actividades como medida preventiva de seguridad tanto de los trabajadores como de clientes.

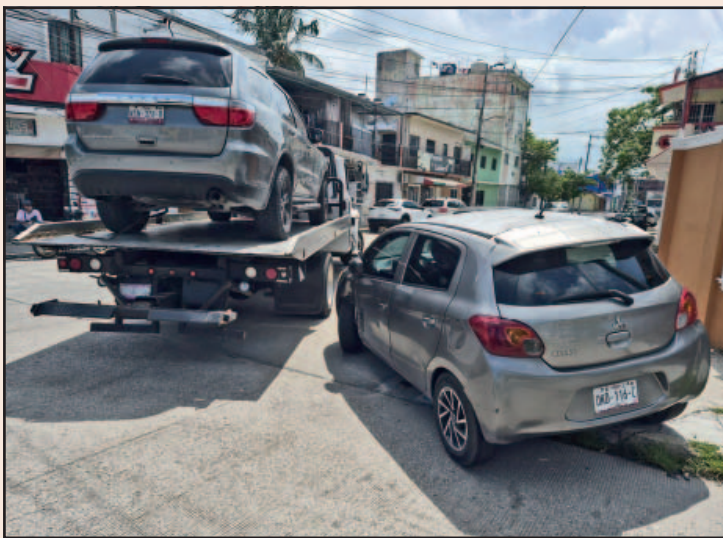
La autoridad señaló que posteriormente se realizará una nueva inspección para verificar que el supermercado cumpla con las condiciones y protocolos de seguridad necesarios para garantizar la integridad de las personas que laboran en el establecimiento, como de quienes realizan sus compras.

Hasta el momento no se reportaron personas lesionadas o intoxicadas por inhalación de humo, en tanto, las autoridades mantienen bajo supervisión las condiciones de seguridad del inmueble.

(Israel Lozano)



Pese a la alerta la los trabajadores siguieron laborando hasta que se les pidió salir del lugar. (I. Lozano)



La unidad de carga no midió la dimensión al girar. (Israel Lozano)

Arrastra auto en vuelta cerrada

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La mañana de este jueves, en calles de la colonia Morelos, un automóvil compacto terminó montado sobre la banqueta y con daños considerables en la carrocería, luego de ser golpeado y arrastrado varios metros por una grúa que remolcaba una camioneta con desperfectos mecánicos.

El accidente ocurrió sobre la avenida Camarón, en el cruce con la calle 60, donde circulaba una grúa marca *International*, color blanco, con matrículas de circulación del Estado de Campeche, la cual brindaba servicio de traslado de una camioneta averiada.

El operador de la unidad de carga avanzaba sobre la avenida Camarón y, al intentar incorporarse hacia la derecha para tomar la calle 60 rumbo al mercado de Morelos, la parte trasera le pegó al costado de un automóvil *Mitsubishi Mirage*, con placas de Campeche.

El impacto se produjo cuando la llanta trasera de la grúa alcanzó al automóvil compacto, provocando que este fuera desplazado hacia adelante y arrastrado algunos metros hasta terminar sobre la banqueta, donde quedó montado.

La colisión ocasionó daños considerables en la carrocería del *Mitsubishi*, además de generar

afectaciones a la circulación vehicular en este concurrido sector de la colonia Morelos. Pese a lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas.

Al lugar acudieron dos ajustadores de seguros quienes valoraron los daños generados y se encargaron de las diligencias a fin de llegar a un acuerdo para cubrir las pérdidas y evitar que el incidente sea canalizado ante la Fiscalía.

Mientras se realizaba el peritaje, el tráfico se vio interrumpido, por lo que fue necesaria la presencia de agentes de vialidad para prevenir otro accidente.

(Israel Lozano)

Vuelan de su moto tras pegarle a taxi

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos jovencitas resultaron con golpes y escoriaciones en el cuerpo, luego de que la motocicleta en la que viajaban se impactara por alcance contra un taxi que transitaba con preferencia sobre la avenida Corregidora, frente a la plaza Zentralia, en la colonia Asa Poniente.

El accidente ocurrió cuando las jóvenes salían de realizar compras en el centro comercial a bordo de una motocicleta automática *Italika* para dirigirse a su domicilio.

Al incorporarse a la avenida Corregidora presuntamente no tomaron precaución y se impactaron con la parte trasera de un *Hyundai* con número económico 2428 habilitado como taxi, que tenía la preferencia.

A consecuencia del choque, las ocupantes de la moto cayeron al pavimento y sufrieron lesiones, por lo que fue necesaria la intervención de paramédicos de Protección Civil, quienes determinaron que las jóvenes no requerían hospitalización.

Elementos de Tránsito y Viali-

dad tomaron conocimiento de los hechos, realizaron el peritaje y determinaron la responsabilidad derivada del accidente.

Finalmente, familiares de las motociclistas arribaron al lugar y lograron llegar a un acuerdo con el propietario del taxi para la reparación de los daños, por lo que ambas partes se retiraron sin mayores complicaciones y la circulación vehicular en la zona quedó restablecida luego de casi una hora.

(Texto y foto: Israel Lozano)



Los implicados cerraron un acuerdo amistoso para cubrir los daños.

Policía

Detienen a dos en cateo por drogas

Realizan operativos simultáneos en las colonias Carmelo y Morelos donde aseguran dinero y motocicletas

Dos personas fueron detenidas en operativos simultáneos realizados en dos predios de la zona Norte de la ciudad, como parte de acciones contra la venta de drogas, donde también fueron aseguradas diversas dosis de narcóticos, dinero en efectivo y motocicletas.

Uno de los cateos se llevó a cabo en un inmueble sobre la calle cuatro con siete, en la colonia Carmelo, donde participaron elementos federales para apoyar a agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), cuya diligencia se realizó bajo una orden judicial derivada de múltiples denuncias anónimas.

De manera paralela, un segundo rastreo tuvo lugar en un predio de la colonia Morelos, también como parte de las investigaciones relacionadas con posibles actividades de narcomenudeo en la capital.

Durante las intervenciones fueron detenidas dos personas en sus respectivos inmuebles; asimismo, se aseguraron diversas dosis de narcóticos, dinero y motocicletas, las cuales presuntamente no tenían número de serie o estaban alteradas, indicios que quedaron a disposición de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado de Campeche.

Los objetos confiscados quedaron bajo resguardo de la autoridad ministerial, mientras continúan las investigaciones relacionadas por el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, en la variante de posesión con fines de comercio o distribución.

La situación legal de las dos personas detenidas también será debatida en las próximas horas, cuando sean presentadas ante el Juez de Control que lleva el caso.

(Redacción POR ESTO!)



Las diligencias derivaron de múltiples denuncias ciudadanas reportando actividades ilícitas en el interior de predios particulares. (POR ESTO!)

Vinculan a proceso a *narcomenudista*

El hombre fue sorprendido con un envoltorio con la denominada “piedra”

Martín “N” fue vinculado a proceso como probable responsable del delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo y variante de posesión simple, luego de que fuera asegurado con droga en la colonia Aviación; un Juez de Control le impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

Por el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo y en la variante de posesión simple, Martín “N” fue vinculado a proceso por un juez, luego de que le fuera decomisada entre sus pertenencias una bolsa con fragmentos cristalinos con características de la “piedra”, durante una revisión en la colonia Aviación.

El caso se originó sobre la avenida Concordia con Aviación, a la altura de un puesto de alimentos, donde elementos policiacos en su recorrido de vigilancia vieron actuar al hombre de manera extraña; ante esto, los policías se acercaron al sujeto, quien había intentado escapar.

Al ser confrontado el hombre se tornó evasivo; sin embargo, prefirió acatar las órdenes entregando su bulto, en

cuyo interior le fue encontrada una bolsa de plástico con la sustancia, por lo que procedieron a asegurarlo.

Tras su detención, el hombre quedó a disposición de la Fiscalía Especializada en Delitos de Narcomenudeo, instancia en la que se integró la carpeta de investigación para determinar

su situación jurídica por la presunta posesión del estupefaciente; posteriormente, durante la audiencia inicial celebrada ante el Juez de Control del Primer Distrito Judicial, se resolvió vincularlo a proceso por el delito señalado.

Como parte de la resolución, también se le impuso la medida

cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que el acusado permanece en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Francisco Kobén, donde se otorgó un plazo de dos meses al Ministerio Público para el cierre de la investigación complementaria del caso.

(Disamar Herrera)



Luego de su retención en la Fiscalía del Estado, Martín “N” fue trasladado al Cereso. (POR ESTO!)



Los vecinos solicitan mayor vigilancia policiaca. (POR ESTO!)



La propia afectada reconoció que, al no haber tráfico en la zona, aceleró la velocidad y justo al tomar una curva perdió el control del volante y se accidentó. (Dismar Herrera)

Destroza vehículo contra un árbol

Pese a lo aparatoso del impacto no hubo lesionados, aunque sí cuantiosas pérdidas materiales

Daños materiales de regular cuantía fue el saldo de un accidente vehicular ocurrido en la unidad habitacional Siglo XXI-II, donde la conductora de un automóvil compacto se estrelló contra un árbol ubicado en el camellón central, presuntamente por una falla mecánica que hizo que pierda el control del volante; pese a lo aparatoso del accidente no hubo personas lesionadas.

Lo anterior se registró cuando la guiadora del automóvil de la marca *Chevrolet* modelo *Aveo*, transitaba a exceso de velocidad

sobre la avenida Ex Hacienda Kalá con dirección a la carretera antigua a Mérida, donde, confiada por el escaso tráfico, no tomó las debidas precauciones.

La afectada, al descender la cuesta y a pocos metros de llegar al Campus V de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), detectó una falla en la guía de su vehículo que generó que pierda el control; pese a frenar, no pudo evitar proyectarse hacia el camellón central y terminar su “carrera” estampada contra un árbol.

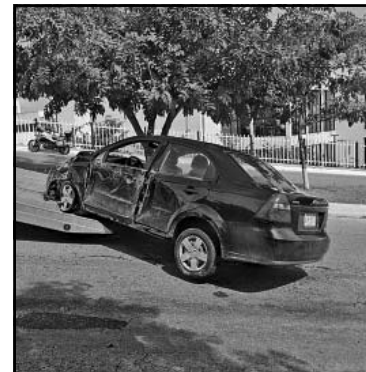
Debido a la fuerza del impacto, el automóvil dio un giro en sentido opuesto para terminar atravesado a mitad de la avenida; ante esto, un grupo de ciudadanos que vio el accidente socorrió a la mujer, quien dio parte al número de emergencias al igual que a sus familiares.

En pocos minutos la zona fue acordonada por elementos de la Policía Estatal, quienes cerraron el paso de la circulación desde la calle Trigésimo Octava; al entrevistar a la mujer, esta señaló estar ilesa a pesar de que su co-

che terminó con daños de consideración, por lo que no necesitó asistencia médica.

En ese momento llegaron familiares de la víctima quienes confirmaron que hacía menos de 10 minutos que salió de su hogar; finalmente los restos del coche fueron retirados del sector con ayuda de una grúa, mientras el caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Ffecam) por los daños causados al acotamiento y al árbol de ornato en el camellón.

(Dismar Herrera)



La conductora reportó una falla mecánica en la guía del coche.

Dictan sentencia contra detenidos en operativo federal

Cinco personas fueron sentenciadas a dos años cinco meses de prisión por los delitos de posesión de cartuchos y arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, luego de ser detenidas en un cateo en julio de 2024, donde también fueron asegurados productos marinos, hidrocarburo y armas.

Los sentenciados son Juan “N”, Elizabet “N”, Francisco “N”, Carlos “N” y Vilma “N”, detenidos a mediados de 2024 tras una diligencia en un predio particular relacionado con la comercialización de especies marinas protegidas o en veda.

La investigación comenzó a partir de denuncias anónimas relacionadas con la probable posesión y distribución de pepino de mar; con esos antecedentes se obtuvo una orden para revisar un inmueble sobre la avenida Resurgimiento, por la carretera estatal Campeche-Lerma.

Durante el cateo, que se prolongó varias horas, se tuvo el ase-

guramiento de 3.3 kilos de pepino de mar, 2.75 kilos de pulpo maya, 532 litros de gasolina, dos armas de fuego y 59 cartuchos.

En aquella ocasión también fueron detenidas cinco personas: un empresario y sus familiares, quienes quedaron a disposición de las autoridades federales para definir su situación jurídica.

Para ello, un juez autorizó la revisión del inmueble y de bodegas relacionadas con el empresario, como parte de la misma investigación. El 25 de julio de 2024, la FGR informó que los cinco detenidos fueron vinculados a proceso y que permanecerían en prisión preventiva oficiosa durante la investigación complementaria; desde entonces quedaron bajo esa medida cautelar hasta que se les dictó sentencia.

Esta investigación contemplaba inicialmente delitos relacionados con la posesión de especies marinas protegidas, hidrocarburo, armas y

cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas; sin embargo, el procedimiento que finalmente derivó en la sentencia se concentró en la posesión de los cartuchos y las armas de alto calibre.

Con el paso de la investigación se realizaron acuerdos respecto al delito relacionado con la biodiversidad, por lo que posteriormente el juez encargado del caso verificó el cumplimiento de dichos tratos; en esa misma etapa se determinó la responsabilidad de las cinco personas por la posesión de las armas y de los cartuchos útiles.

Además de la pena de cárcel, se estableció una multa de mil 319 pesos con 93 centavos y el decomiso de 59 cartuchos, un arma tipo escopeta y un arma de fuego tipo fusil; la resolución también contempla la amonestación correspondiente para los sentenciados, con lo que concluyó el proceso relacionado con la posesión de las armas y municiones.

(Dismar Herrera)



Desde el 2024 el inmueble quedó bajo resguardo judicial. (POR ESTO!)

Calkiní

Casi lo mata su padrastro en una riña

Policías lo encuentran ensangrentado en la vía pública y con una lesión expuesta en la cabeza

CALKINÍ, Campeche.- Elementos de la Policía Municipal realizaban recorridos de vigilancia cuando encontraron a un hombre que caminaba con una fuerte lesión en la cabeza y presentaba abundante sangrado. Ante esta situación, los uniformados descendieron de la unidad para preguntarle si necesitaba atención médica; sin embargo, el sujeto se negó a recibir ayuda e incluso adoptó una actitud agresiva hacia los agentes.

Durante el breve diálogo, el hombre, conocido como “El Chutis”, únicamente manifestó que había sostenido una pelea con su padrastro, sin proporcionar mayores detalles sobre lo ocurrido. Posteriormente, decidió retirarse del lugar por sus propios medios, pese a la lesión que presentaba.

Más tarde, el sujeto fue localizado por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana en la intersección de la calle 17-A con la calle 24, en el barrio de El Ceibo, en esta ciudad, donde los socorristas procedieron a brindarle los primeros auxilios para controlar el sangrado y atender la herida que, presuntamente, habría sido provocada con un arma blanca.

Mientras los paramédicos realizaban las labores de atención prehospitilaria, elementos de seguridad tomaron conocimiento de los hechos y permanecieron pendientes de la situación. Durante la valoración, los socorristas observaron que el hombre presentaba una abertura de más de cinco centímetros en la cabeza, por lo que consideraron necesario que recibiera atención médica especializada en un hospital.

Pese a las recomendaciones del personal de emergencias, “El Chutis” se negó rotundamente a ser trasladado al Hospital IMSS-Bienestar, donde podría recibir una valoración más completa y el tratamiento correspondiente debido a la gravedad de la lesión.

Los paramédicos procedieron a realizarle una curación superficial y vendarle la herida con el propósito de controlar el sangrado. Sin embargo, cuando intentaron abordarlo a la ambulancia para llevarlo al hospital comunitario, el hombre volvió a rechazar el traslado.

Ante su negativa, el personal de la Cruz Roja elaboró la documentación correspondiente para dejar constancia de la atención brindada y de la decisión del paciente de no acudir al nosocomio. No obstante, el sujeto también se negó a firmar dichos documentos.

Finalmente, el hombre se retiró por sus propios medios, mientras profería palabras altisonantes, sin que se concretara su traslado para recibir atención hospitalaria.

(Erik Caamal)



Luego de recibir atención de los paramédicos, el hombre se levantó y se retiró no sin antes insultar a quienes lo ayudaron. (Erik Caamal)

Suspende la Untrac ruta a Hecelchakán

Choferes se quejan de baja demanda tras la suspensión de clases por *Isaías*

CALKINÍ, Campeche.- Debido a la suspensión de clases por los efectos de “Isaías”, la cooperativa de taxis Untrac con ruta Calkiní-Hecelchakán decidió suspender actividades, pues señalaron que no era redituable ante la falta de pasaje, mencionó el líder de choferes Isaac Uicab.

Aseguró que prefieren perder un día antes que enfrentar afectaciones económicas por los viajes largos hasta Hecelchakán y en que ocasiones las unidades solo viajan con dos o tres pasajeros. “El gasto del combustible es mayor que las ganancias ante la ausencia de pasajeros, sobre todo de los alumnos y docentes que viajan todos los días a la escuela”, explicó.

En ese sentido, destacó que los estudiantes y maestros representan una de las principales fuentes de ingresos para los ruleteros de esta agrupación, ya que diariamente utilizan el servicio para trasladarse entre ambos municipios por motivos escolares y laborales. Por ello -dijo-,

la suspensión de clases afectó directamente a la actividad de los taxistas, pues dependen en gran medida de la movilidad que genera la comunidad educativa.

Aclaró que a diferencia de la ruta Calkiní-Hecelchakán, otros colectivos que cubren trayectos más cortos y no dejaron de trabajar, pues además registraron mayor movilidad de usuarios.

Detalló que en este caso se encuentran el servicio de Dzitbalché a Calkiní y la ruta Dzitbalché-San Antonio Sahcabchén.

El líder de los “rojos” también mencionó que este tipo de situaciones representan un desafío para los trabajadores del volante, pues antes de salir deben valorar si los ingresos obtenidos durante la jornada serán suficientes para cubrir el combustible y demás gastos de las unidades.

Recalcó que, ante la baja demanda, los operadores optaron por detener temporalmente el servicio en la ruta más afectada, con el propósito de evitar mayores pérdidas económicas.

Agregó que este viernes se esperaba la reanudación de las clases y que las actividades educativas regresaran a la normalidad, lo que permitiría recuperar la afluencia de pasajeros y restablecer el servicio habitual de ta-

xis entre Calkiní y Hecelchakán.

Mientras, los ruleteros permanecen a la expectativa, pues esperan mejorar sus ingresos con la prestación del servicio para los usuarios de la región.

(Erik Caamal)



Hacer el recorrido no era costeable y no había unidades. (E. Caamal)

Dzitbalché

Anuncian *megafiesta* de la ciudad

La Casa de la Cultura da a conocer el programa de actividades por el XXV aniversario de titulación

DZITBALCHÉ, Campeche.- La directiva de la Casa de la Cultura de la Ciudad de los Cantares dio a conocer el programa de la feria por el 25 aniversario de la titulación de Dzitbalché como ciudad; los festejos inician hoy en punto de las 08:00 de la mañana con un homenaje cívico y continuarán en la tarde con diversas actividades programadas, las cuales se extenderán durante el fin de semana con eventos para todos los gustos.

El programa está lleno de actividades culturales, artísticas y musicales, para una celebración que busca reunir a las familias y destacar el orgullo, la identidad y las tradiciones que distinguen a los habitantes de la llamada Ciudad de los Cantares.

“*Hacemos una atenta invitación a las familias y al público en general a participar y disfrutar de esta gran fiesta de aniversario*”.

DIRECCIÓN DE CULTURA

De acuerdo con el programa oficial, a las 08:00 de la mañana se realizará un homenaje cívico en el parque principal, donde se recordará la importancia de esta fecha para la historia de Dzitbalché. Por la noche, a las 19:00 horas, se llevará a cabo la inauguración del Corredor Artesanal, un espacio que permitirá mostrar el talento, la creatividad y el trabajo de los artesanos locales, quienes contribuyen a preservar las costumbres y la riqueza cultural de la región.

La fiesta continuará a las 20:00 horas con la tradicional angaripola, la cual partirá desde el barrio de San Felipe y llenará las calles de



Habrán eventos culturales, artísticos y musicales, para destacar el orgullo, la identidad y las tradiciones que distinguen a esta parte del estado.

música, color y ambiente festivo. Posteriormente, a las 21:00 horas, se coronará a la embajadora Sofia Isabel Zi Piste, uno de los momentos especiales de esta celebración.

La jornada concluirá con la gran vaquería de aniversario en el parque principal, amenizada por la orquesta Noh Beh, en una noche dedicada a preservar las tradiciones yucatecas y campechanas.

Para el sábado 10 de octubre, los organizadores tienen programado un baile popular que dará inicio a

las 23:00 horas con la presentación estelar de Juan Carlos Tapia, “Paletto, La Voz de la Cumbia”, quien pondrá a bailar a los asistentes con su repertorio musical.

La velada contará con la participación de “Disco Gasper”, que complementará la noche de fiesta para los habitantes de Dzitbalché y visitantes de las comunidades cercanas que acudan a disfrutar de esta importante conmemoración.

Las actividades concluirán el domingo con una tardeada-baile

que contará con la presentación de Uriel Canek, el “chamaco” más consentido del Camino Real, quien llegará con su música para poner ambiente entre sus seguidores. Además, se anunció la participación de un grupo sorpresa, con el que se espera cerrar con alegría y entusiasmo este fin de semana los festejos por los 25 años de Dzitbalché como ciudad.

De esta manera, el municipio se prepara una celebración en la cual la cultura, música, artesanías y las

tradiciones serán protagonistas. El XXV aniversario representa una oportunidad para recordar la historia de esta ciudad, fortalecer el sentido de pertenencia y compartir con las nuevas generaciones el orgullo de ser dzitbalchenses.

Al final, las autoridades de Cultura comentaron: “Hacemos una atenta invitación a las familias y al público en general a participar y disfrutar de esta gran fiesta de aniversario”.

(Erik Caamal)



El homenaje cívico será en punto de las 08:00 horas en el parque principal. (E. Caamal)



La angaripola y la vaquería estarán presentes en el centro de la comunidad. (E. Caamal)

Hopelchén

Construirán nuevos consultorios

Buscan ampliar la capacidad de atención médica en el municipio con el Sistema Universitario de Salud

HOPELCHÉN, Campeche.- Con la puesta en marcha del proyecto del Sistema Universitario de Salud (SUS), la Secretaría de Salud (SSa) contempla ampliar la capacidad de atención médica en Hopelchén mediante la incorporación de nuevos consultorios y brigadas para las comunidades con menor población.

Orlando Alvarado Rivadeneyra, titular de la Secretaría de Salud en el Estado, informó que el proyecto busca el fortalecimiento de 151 consultorios en los 13 municipios de Campeche, lo anterior como parte de una estrategia para ampliar la cobertura de los servicios médicos.

Aunque todavía no se define cuántos de estos consultorios corresponderán específicamente a Hopelchén, el funcionario señaló que la distribución se encuentra en proceso de ajustes y que la información sobre las comunidades beneficiadas será presentada de manera oficial una vez que concluya esa etapa.

CLÍNICAS

151

El proyecto busca fortalecer las instalaciones actuales de Campeche



Aun no hay una cifra para Los Chenes, ya que la distribución se encuentra en proceso y será dada a conocer al terminar esta etapa.

Aclaró que el municipio de Hopelchén forma parte de los territorios contemplados dentro del proyecto, el cual también considera la participación de brigadas de atención médica para las localidades con menor número de habitantes. La estrategia busca atender comunidades donde, por su población, no siempre resulta posible mantener un médico de manera permanente.

Alvarado Rivadeneyra explicó que existen localidades con menos de 500 habitantes donde las condiciones poblacionales dificultan la presencia permanente de personal médico. Para esos casos, la Secretaría de Salud contempla recurrir a brigadas como mecanismo para acercar los servicios a la población.

La estrategia contempla

además la coordinación con IMSS-Bienestar y el IMSS Régimen Ordinario, instituciones que cuentan con sus propias brigadas de atención médica. La participación conjunta permitirá establecer acciones de cobertura en comunidades que requieren atención periódica.

En el caso de Hopelchén, la distribución de los consultorios

aún no ha sido definida públicamente. El titular de la SSa indicó que la dependencia realiza ajustes sobre la ubicación de las 151 unidades y que los detalles serán dados a conocer cuando exista una definición oficial.

El proyecto contempla tanto la instalación o fortalecimiento de consultorios como el desplazamiento de brigadas hacia las

comunidades que se encuentran fuera de los principales centros poblacionales y donde normalmente las personas enfrentan serios problemas para movilizarse. Con ello, la atención médica podrá establecerse mediante diferentes mecanismos, de acuerdo con las características de cada localidad y así abarcar mayor territorio.

(Redacción POR ESTO!)



La estrategia también incluye el envío de brigadas hacia las pequeñas comunidades.



El IMSS-Bienestar y el IMSS Régimen Ordinario trabajarán de manera coordinada.

Champotón

Regularizan situación de 300 migrantes

Coyotes estafan a extranjeros de Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, El Salvador y Belice

CHAMPOTÓN, Campeche.- Alrededor de 300 inmigrantes, en su mayoría originarios de Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, El Salvador y Belice, han recibido apoyo para regularizar su situación en el municipio de Champotón, luego de ser víctimas de estafas por parte de “coyotes” que les vendieron documentos falsos, como actas de nacimiento.

Hasta el momento, se desconoce cuántas personas extranjeras viven en situación migratoria irregular desde hace años o incluso décadas en los 13 municipios de Campeche. Muchas continúan siendo blanco de estafadores que les cobran por tramitar identidades falsas, lo que dificulta su acceso a programas sociales, así como el de sus hijos nacidos en territorio mexicano.

El proceso se realiza mediante un convenio entre el Instituto Nacional de Migración (INM) y el Ayuntamiento, informó Idalia Domínguez Alvarado, coordinadora de Inclusión del Sistema DIF Municipal, quien explicó que desde hace cinco años trabaja en este tema en Champotón, donde han identificado a personas migrantes que residen en comunidades como Mayatecun Uno, Mayatecun Dos y Santo Domingo Kesté.

“Desgraciadamente, siempre hay quienes se aprovechan de las personas en situación de vulnerabilidad. Cuando empezamos a visitar las comunidades para localizarlas y conocer la situación de cada una, lo primero que nos decían era: ‘Otra vez ya vinieron a pedirnos dinero, otra vez vinie-

“Desgraciadamente, siempre hay quienes se aprovechan de las personas en situación de vulnerabilidad”.

IDALIA DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DEL DIF

ron a engañarnos, a ilusionarnos’. Ahora se han dado cuenta de que no vamos a pedirles dinero”, explicó la funcionaria, hija de padres guatemaltecos.

Añadió que, como parte de estas gestiones, han logrado tramitar 36 actas de nacimiento para menores nacidos en México, hijos de padres extranjeros, así como documentos para dos jóvenes que acababan de cumplir 18 años y carecían de identidad legal. La falta de actas de nacimiento apostilladas o de pasaportes ha dificultado estos trámites. Además, señaló que, por temor a acudir a los hospitales, algunas mujeres han optado por dar a luz con ayuda de parteras.

La regularización de personas migrantes en Champotón ha sido posible gracias a los convenios establecidos con el Consulado de Guatemala y el Instituto Nacional de Migración (INM), con los que se busca brindarles mejores condiciones de vida.

Entre los casos atendidos se encuentran los de las hondureñas Ena Aquino, de 47 años, y su hija adolescente, Eva Alvarado, de 15, quienes relataron que hace



Ya tramitaron 36 actas de nacimiento para bebés nacidos en el país de padres extranjeros. (A. Pech)

más de una década pagaron a un coyote siete mil 800 quetzales, equivalentes entonces a unos 14 mil pesos mexicanos, para cruzar la frontera.

También está el caso de Kevin Alejandro Pérez Lemus, originario de Guatemala, quien reside en Champotón con su familia desde hace 15 años y fue víctima de una estafa al pagar 20 mil pesos por un acta de nacimiento falsa. A ellos se suma el colombiano Mauricio Romero, quien llegó a Champotón hace tres años, donde encontró pareja y estableció su vida.

Por su parte, Luis Enrique Rui-

bal Santini, presidente del DIF Municipal de Champotón, señaló que llevan cinco años trabajando en la regularización de personas migrantes y expresó su expectativa de que otros municipios adopten iniciativas similares.

Asimismo, destacó la importancia de brindar oportunidades a las personas extranjeras que trabajan y buscan mejores condiciones de vida en México, en contraste con las políticas de expulsión migratoria aplicadas en Estados Unidos, que, sostuvo, vulneran los derechos humanos.

(Alejandro Pech)



Ena Aquino y Eva Alvarado.



La imagen causó indignación ante el abandono de las autoridades.

Dan ejemplo niños al reparar calle que los lleva a la escuela

SIHOCHAC, Champotón, Campeche.- Hartos de las condiciones en las que se encuentra la calle Ermita, de Sihochac, la cual comunica con una primaria, la escuela secundaria de la comunidad y el plantel del Colegio de Bachilleres (Cobacam), un grupo de menores de edad puso el ejemplo al intentar reparar la vialidad.

Mientras las autoridades ignoran a la población que tiene que caminar con sus hijos entre agua y lodo para llegar a los centros educativos, niños y adolescentes tomaron pico, pala y cubetas con la esperanza de mejorar el tramo.

La imagen, que se volvió viral en redes sociales, muestra a menores de entre 10 y 15 años trabajando bajo el sol, llenos de lodo, intentando nivelar el terreno y re-

llenar los baches más profundos.

Para algunos vecinos resulta indignante que a las autoridades no les interesen sus problemas y sean los estudiantes quienes hagan su trabajo, cuando deberían estar preocupados solo por sus tareas o en disfrutar con sus familias. “Esto no debería pasar. Los niños deberían estar en la escuela, no arreglando calles. Pero si el gobierno no lo hace, alguien tiene que hacerlo”, señaló una vecina que observaba la escena desde su puerta.

Los habitantes exigieron al Ayuntamiento y al Gobierno estatal actuar y atender esta problemática, para que los alumnos no se expongan diariamente al lodo, al agua y a las dificultades que representa llegar a sus escuelas. “No queremos más promesas. Quere-

mos acciones. Que vengan, que vean, que arreglen. Esto no puede seguir así”, reclamó otro padre.

La calle Ermita, acceso a tres centros educativos, presenta un deterioro avanzado: baches profundos, acumulación de agua, lodo que dificulta el paso y, en algunos tramos, es casi intransitable incluso para vehículos de tracción alta. “Mis hijos tienen que venir caminando. A veces se caen, se mojan, llegan tarde. Y eso afecta sus estudios. ¿Quién se hace responsable?”, cuestionó una madre.

La imagen de los niños reparando la calle se convirtió en símbolo del abandono que vive Sihochac. Pero también en un recordatorio de que, cuando las autoridades fallan, la comunidad se organiza.

(Redacción POR ESTO!)

Región de los Ríos

Preparan el desfile de la Revolución

Afinan detalles en reunión llevada a cabo en la biblioteca “Ingeniero Francisco Escárcega Márquez”

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con el objetivo de preservar las tradiciones cívicas y fomentar el orgullo histórico entre la ciudadanía, las autoridades locales han puesto en marcha la planeación del tradicional Desfile Cívico, Militar y Deportivo, con motivo del 116 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

La organización del evento quedó formalmente inaugurada tras una reunión de coordinación celebrada en las instalaciones de la Biblioteca Pública “Ingeniero Francisco Escárcega Márquez”. Al encuentro asistieron directores y representantes de diversas instituciones educativas del municipio, quienes sumaron esfuerzos junto al Ayuntamiento para trazar la logística y los acuerdos necesarios que garanticen el orden y el éxito de la fiesta patria.

Candelaria Kantún Poot, directora de Educación, Cultura y Turismo, encabezó la mesa de trabajo. Durante su intervención, expuso los lineamientos principales del recorrido e invitó a todas las escuelas y agrupaciones a participar con entusiasmo. Asimismo, se contó con la presencia de Gabriel Santos Gutiérrez, en representación de Mariano Piedra Olmedo, coordinador del Cede Escárcega.

Las autoridades confirmaron que el contingente iniciará su marcha en punto de las 08:00 de la mañana, y el punto de partida será el emblemático edificio conocido como “La Hormiga”. Los participantes recorrerán toda la Avenida Héctor Pérez Martínez, una de las arterias más importantes de la cabecera municipal, para culminar el trayecto justo en el puente del Tren Maya.

Con estas acciones de planeación anticipada, la comuna se alista con la promoción de los valores patrios, y asegura un espacio seguro y coordinado para el disfrute de las familias escarceguenses y la comunidad estudiantil.

Convocatorias

Asimismo, trascendió que en los próximos días se darán a conocer las convocatorias específicas para los concursos de tablas rítmicas, pirámides humanas y contingentes temáticos, actividades tradicionales que año con año llenan de color y sana competencia este festejo. Con este incentivo, las autoridades municipales prevén una copiosa participación de las escuelas de educación básica, media superior y superior de la región, para consolidar el evento como el acto cívico más importante del mes de noviembre en la cabecera municipal.

(Redacción POR ESTO!)



Se dieron a conocer los lineamientos del recorrido y se invitó a las escuelas y agrupaciones para que inscriban a sus contingentes.

Reparan peligrosa alcantarilla en el centro

Luego de múltiples quejas, finalmente la comuna envió trabajadores al sitio

CANDELARIA, Campeche.- Para garantizar la seguridad vial y atender las demandas de la población, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Públicos llevaron a cabo la reparación de una alcantarilla y sistema de drenaje que se encontraba en estado crítico en las inmediaciones del primer cuadro de la cabecera municipal.

La intervención de las autoridades locales se derivó de una serie de reportes ciudadanos difundidos a través de las redes sociales y los canales digitales del municipio. En las publicaciones, los habitantes señalaban el riesgo constante que representaba la alcantarilla, pues ya había provocado múltiples incidentes viales.

Los vecinos señalaron que la estructura colapsada obligaba a los conductores a realizar maniobras peligrosas, pero aquellos que no lograban esquivar, sufrían daños en sus vehículos, sobre todo motocicletas, triciclos de carga y los mototaxis, incluso ponía en riesgo la integridad física

de decenas de peatones.

Por lo anterior, cuadrillas de trabajadores municipales retiraron de la estructura dañada, reforzaron el área de drenaje y colocaron una nueva rejilla,

diseñada para soportar el flujo vehicular continuo y prevenir futuros hundimientos.

Se destacó que estas acciones forman parte de un trabajo basado en la cercanía y la escu-

cha de la ciudadanía para identificar, priorizar y resolver las problemáticas que afectan los servicios públicos y la infraestructura urbana local.

(Redacción POR ESTO!)



En el lugar, los vecinos dieron a conocer la incidencia de accidentes viales y caídas de peatones.

Candelaria

Practican la sustentabilidad agrícola

Estudiantes de la Utecan llevan al campo los conocimientos para el desarrollo de cultivos protegidos

CANDELARIA, Campeche.- Los estudiantes de primer cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida, de la Universidad Tecnológica de Candelaria (Utecan) iniciaron sus prácticas de campo dentro de la asignatura de Sustentabilidad Agrícola.

Estas actividades académicas están diseñadas para centrarse en el desarrollo de cultivos bajo sistemas protegidos, una de las metodologías más eficientes para optimizar el uso de recursos naturales y proteger las siembras de las inclemencias climáticas.

Como parte fundamental de su programa de estudio, los jóvenes universitarios comenzaron con los procesos de siembra y propagación de diversas especies hortícolas y florícolas. Este ejercicio no solo representa su primer contacto directo con los ciclos de producción real, sino que también sirve como escenario para fortalecer los conocimientos teóricos adquiridos previamente en el aula.

En ese sentido, al involucrarse directamente en el suelo y los invernaderos, los futuros ingenieros desarrollan habilidades técnicas esenciales, que van desde el manejo adecuado de las semillas hasta la comprensión profunda de los ecosistemas agrícolas locales.

La importancia de estas prácticas radica en que permiten a los alumnos entender la agricultura sustentable no solo como un concepto teórico, sino como la base indispensable para una producción alimentaria más eficiente, responsable y, sobre todo, amigable con el medio ambiente. En una época donde el cambio climático y la degradación de los suelos amenazan la seguridad alimentaria, el aprendizaje de técnicas que reduzcan el impacto ecológico es vital.

Con la puesta en marcha de estas jornadas de trabajo, la Utecan refrenda su compromiso con la formación integral de su comunidad estudiantil, ya que apuesta por un modelo educativo de alta calidad que vincula la ciencia con la práctica, y asegura que los egresados posean las herramientas necesarias para transformar el entorno económico y social de la zona.

Beneficios

Estas acciones también benefician el crecimiento profesional de los estudiantes, y representan un impulso significativo para el desarrollo agrícola de la región del municipio de Candelaria, además de perfilar a las nuevas generaciones como los próximos líderes de un campo mexicano más verde, productivo y sostenible.

(Redacción POR ESTO!)



Es una de las metodologías más eficientes para el manejo de recursos naturales y proteger las siembras de las inclemencias del tiempo.

Capacitan en primeros auxilios y salud sexual

Alumnos del Cobacam de El Naranjo se convierten en promotores de la salud

CANDELARIA, Campeche.- El programa estatal "Salud Cerca de Ti" llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (Cobacam) en la comunidad de El Naranjo, de Candelaria.

El objetivo fue dotar a las y los alumnos de herramientas prácticas y conocimientos científicos esenciales que les permitirán reaccionar de manera oportuna ante emergencias médicas y, al mismo tiempo, tomar decisiones informadas y responsables respecto a su desarrollo biológico y emocional.

Durante el bloque dedicado a los primeros auxilios, personal de salud impartió talleres sobre técnicas de supervivencia, en el cual los estudiantes practicaron la Reanimación Cardiopulmonar (RCP), protocolos para tratamiento de heridas y control de hemorragias, así como la maniobra de Heimlich, utilizada para liberar las vías respiratorias en caso de atragantamiento.

De forma complementaria, la jornada abordó de manera abierta y preventiva la salud sexual y reproductiva, donde los especialistas orientaron a los jóvenes en la prevención del embarazo adolescente, el uso correcto de métodos

anticonceptivos y los mecanismos de transmisión y prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el VIH.

Con estas acciones, el programa fomenta una cultura de la prevención y el autocuidado entre

los bachilleres, además los empodera para convertirse en promotores activos de la salud dentro de sus hogares y comunidades, para construir así un entorno más seguro y saludable para todos.

(Redacción POR ESTO!)



Podrán tomar decisiones informadas y responsables en su crecimiento biológico y emocional.

Deportes

Campeche, viernes 9 de octubre del 2026



CANONAZO PIRATA

SEMANA 5

(1-4)

24-16

(2-3)

Los Bucaneros de Tampa Bay lograron la primera victoria de la temporada tras imponerse 16-24 a los Vaqueros de Dallas en el partido que abrió la Semana 5 de la NFL.

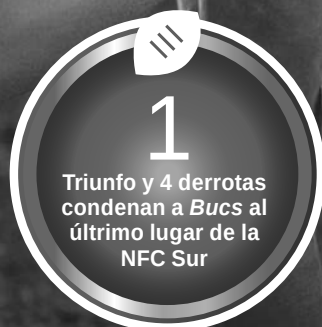
Además, Bucky Irving fue un azote constante para la defensa texana, con 165 yardas en 21 carreras, y sumó un *touchdown*.

Enfrente, Dak Prescott pasó para 316 yardas con un 24/42 de acierto y un *touchdown* para los Cowboys, aunque sumó dos intercepciones.

El equipo texano fue el primero en golpear gracias a una carrera de Javonte Williams que subió el 7-0 en el marcador tras la primera posesión del partido.

Sin embargo, los Buccaneers igualaron el encuentro en la siguiente posesión, que se alargó más de diez minutos, y en la que Daniels firmó

Bucaneros da la campanada y estrena su casillero de triunfos frente a los Vaqueros en Dallas



EL DATO

Jalon Daniels lideró a los Buccaneers de Tampa Bay con un total de 189 yardas y un 19/25 en pases, incluido un *touchdown*, en la que fue la segunda titularidad de su carrera.

un 8/8 en lanzamientos.

Gracias a la motivación -o quizás a la presión- por lograr la primera victoria de la temporada, los Buccaneers tiñeron completamente de

rojo el tercer cuarto impulsados por un fantástico Irving.

El *running back* abrió el tercer cuarto con una carrera de 72 yardas, que Emeka Egbuka transformó en el 10-14



en la siguiente jugada.

Inmediatamente después, Yaya Diaby firmó la primera intercepción de su carrera en su yarda 25, e Irving castigó de nuevo el error con un *touchdown* de carrera (10-21).

Cuando el guion parecía imposible de empeorar para los Cowboys, los Buccaneers forzaron un *'fumble'* y recupe-

raron la posesión en el *kickoff*, entre la incredulidad de la parroquia texana. Cerraron el tercer cuarto con una patada de tres puntos para el 10-24.

Los locales rozaron la remontada gracias a un *touchdown* de George Pickens que puso el 16-24, pero fallaron la conversión de 2 puntos y se acabó la misión.



NBA y FIBA van por la nueva liga europea

La NBA seguirá adelante con sus planes de lanzar una nueva liga europea de baloncesto y afirmó que el modelo actual estaba seriamente infravalorado.

Los propietarios de la Euroliga rechazaron esta semana una oferta formal de la NBA para fusionarse en una sola operación europea. Pero la NBA y la FIBA indicaron que aún esperan fusionarse en su nueva liga, tan pronto como el próximo año.

George Aivazoglou, director general de la NBA para Europa y Oriente Medio, dio más detalles sobre los planes al intervenir en la conferencia de la industria deportiva *Leaders Week London*.

“La NBA ha sido muy constante a lo largo de los años al reiterar que nos tomamos muy en serio la oportunidad en el baloncesto europeo”, indicó Aivazoglou. “También somos muy serios y coherentes en cuanto a nuestra intención de trabajar con todos los que compartan nuestra visión del futuro”.

“Existe una brecha de valor importante en el baloncesto europeo”, agregó. “No creemos que esté alcanzando su potencial y tenemos una perspectiva sobre lo que ha ocurrido y lo que debe ocurrir para impulsar las cosas hacia adelante”.

La decisión de no aceptar la propuesta de la NBA de una entidad única para Europa se tomó el martes en Cernobbio durante una reunión de los 13 clubes accionistas de la Euroliga. Entre ellos están *Barcelona*, *Bayern Múnich*, *Real Madrid*, *Olympiakos*, *Milán*, el *ASVEL* de Francia -propiedad de Tony Parker- y dos clubes con sede en Estambul.



EL DATO

MUCHAS estrellas de la NBA son europeos, entre ellas Víctor Wembanyama, de *San Antonio* (Francia); Nikola Jokic, de *Denver* (Serbia) o Luka Dončić, de *Lakers* (Eslovenia).

El Comité Paralímpico Internacional confirma que Guadalajara recibirá a los mejores paranadadores del mundo en el 2027

La ciudad mexicana de Guadalajara acogerá los Mundiales de natación paralímpica del 25 de julio al 1 de agosto de 2027, según informó el Comité Paralímpico Internacional.

La competencia se celebrará en el Centro Acuático CODE Metropolitano, sede que acoge las Series Mundia-

les en el país desde 2023.

Estos Mundiales de México serán los decimoterceros desde la primera edición en Malta 1994 y la cuarta ocasión que en América tras Mar del Plata (Argentina) en 2002, Montreal (Canadá) en 2013 y Ciudad de México en 2017.

Este será el evento de natación paralímpica de mayor

transcendencia en el camino hacia los Juegos Paralímpicos de 2028. “Con Los Ángeles 2028 a la vista, esta será una gran oportunidad para que atletas y equipos compitan en un huso horario similar al que experimentarán en los Juegos Paralímpicos. Esto también significa que los Campeonatos del Mundo se celebrarán

en tres continentes diferentes en un plazo de cinco años, lo cual es fantástico para llegar a diferentes públicos, que tendrán la oportunidad de ver a los atletas competir por medallas en los dos eventos más importantes de la natación paralímpica”, declara Craig Nicholson, Jefe de Natación Mundial Paralímpica.

MUNDIAL TAPATÍO



600

deportistas de 70 países competirán en 175 pruebas con medalla

Shai Gilgeous-Alexander es nuevo accionista del Atlético de Madrid

El basquetbolista canadiense Shai Gilgeous-Alexander se convirtió en flamante accionista del *Atlético de Madrid*, anunciaron el club español y el doble MVP de la NBA en redes sociales.

La estrella de *Oklahoma City*, elegido mejor jugador de la liga norteamericana (2025-2026) y campeón en 2025, sigue el camino de otras estrellas de la NBA que

invierten en clubes europeos.

“Estoy emocionado de unirme oficialmente al grupo de accionistas del Atlético de Madrid. Este es un club con una larga trayectoria en lo más alto del fútbol europeo, y agradezco la oportunidad de formar parte de su futuro”, declaró en un comunicado.

“El jugador se ha identificado con los valores del Atlético de Madrid, tales como la

ambición, la excelencia y la convicción de que cada logro debe ganarse con esfuerzo”, destacó el club en un anuncio en su página web.

Otros prestigiosos jugadores de la NBA han adquirido acciones en clubes europeos, como el doble campeón Kevin Durant en el *París SG* o el cuatro veces MVP y cuatro veces campeón LeBron James en el *Liverpool*.



El esloveno Aleksander Ceferin anunció la candidatura a su propia reelección para un último mandato de cuatro años al frente de la UEFA, durante la reunión de las 55 federaciones de la Confederación Europea en Berlín. Este anuncio supone una marcha atrás en la decisión inicial del esloveno de no volver a presentarse, y llega tras el apoyo “unánime” por parte de las federaciones nacionales, declaró la UEFA en un comunicado.

El dirigente de 58 años,

que llegó a la presidencia de la UEFA en 2016 en sustitución de Michel Platini, optará a la reelección en el Congreso electivo del organismo, previsto para el 22 de abril de 2027 en Astaná, Kazajistán.

“Nos hemos enfrentado a desafíos extraordinarios en los últimos años y los hemos superado como un único equipo. Sigue quedando trabajo importante por hacer y por eso he aceptado su petición”, señaló Ceferin, que agradeció el apoyo recibido.

“Mi ambición sigue siendo la misma: mantener al

fútbol europeo unido, fortalecer nuestro deporte y dejar una UEFA preparada para la próxima generación”, detalló.

En su comunicado, la UEFA admitió que la reunión de Berlín sirvió también para debatir sobre “la gobernanza y liderazgo futuros de la FIFA”, en momentos en los que la confederación europea lidera la oposición al presidente de la instancia rectora Gianni Infantino.

Una de las propuestas de la UEFA es que el presidente de la FIFA “lidere, pero no gestione”.

Le buscan rival a Infantino

En El plan secreto de Infantino -que fue rechazado para vender participaciones del Mundial y de otros torneos a inversores privados llevó a la UEFA, que ya estaba molesta con los proyectos y gobernanza de la FIFA, a impulsar la idea de presentar un rival contra él. “La FIFA también necesita un nuevo liderazgo: una figura respetada y unificadora, profundamente arraigada en el fútbol, con la visión y la

experiencia para liderar, la capacidad de generar confianza en todas las regiones y un compromiso inequívoco con el desarrollo, la reforma, la integridad y la independencia”, manifestó la UEFA en un comunicado tras la reunión en Berlín.

55

federaciones integran la Confederación Europea

EL ÚLTIMO MANDATO

Aleksander Ceferin buscará la reelección en la UEFA hasta 2031 con el apoyo unánime europeo



Piden cárcel para los médicos de Maradona

La fiscalía pidió ante un tribunal penas de cuatro a 12 años de prisión contra un grupo de profesionales de la salud que son juzgados por la muerte del astro Diego Maradona en el 2020.

“Ejecutaron acciones contrarias al acto de curar y colocaron a Maradona en una situación de desamparo, librándolo

a su suerte”, dijo el fiscal Patrio Ferrari en la apertura de su alegato en la sala de audiencias del tribunal de la localidad bonaerense de San Isidro.

El campeón del mundo en 1986 murió por un ataque cardíaco el 25 de noviembre de 2020, mientras cumplía una internación domiciliar en

una casa rentada en las afueras de Buenos Aires. Allí el exfutbolista, entonces de 60 años, intentaba recuperarse de una cirugía para removerle un hematoma subdural que le fue practicado dos semanas antes.

Ferrari pidió 12 años de prisión e inhabilitación de 10 años para ejercer la medicina para el principal acusado, el neurocirujano y médico personal del astro, Leopoldo Luque, por el delito de homicidio simple por dolo eventual, que es cuando el victimario sabe que su conducta puede ocasionar un daño y aun así continúa con la acción.

Por el mismo cargo, la fiscalía solicitó 10 años de prisión para la coordinadora de cuidados domiciliarios de la empresa de medicina privada, Nancy Edith Forlin, y ocho años para la psiquiatra Agustina Cosachov. En caso de culpabilidad, quedarán inhabilitadas para ejercer también por 10 años.

Las penas propuestas por la fiscalía están por debajo del máximo de 25 años de cárcel que contempla el código penal.

Xhaka libra cárcel por falsificar un documento



El capitán de la Selección Suiza de fútbol, Granit Xhaka, apartado de los recientes partidos de Liga de Naciones, ha recibido una multa por certificados falsos de vacunación contra el Covid 19, anunció el jugador del *Sunderland*.

El jugador de 34 años escribió en su cuenta de *Instagram* que fue condenado por haber obtenido un falso certificado de vacunación contra Covid 19 “a una pena de 50 días-multa de 3 mil 600 euros cada uno, con período de prueba de dos años.

Reconoció los hechos

durante una audiencia ante la fiscalía de Lucerna, encargada de la investigación, recibió por tanto una multa total de 160 mil 800 euros.

“Acepto la decisión y asumo mi responsabilidad”, continuó en su anuncio. declaró haber estado “preso de la angustia y las dudas” durante la pandemia y “desconfiado hacia las vacunas” para justificar haber recurrido a dos certificados falsos de vacunación durante la pandemia de Covid 19.

Lidera *Balché FC* el fútbol estatal

La liga de Primera Fuerza de Campeche celebra la segunda ronda del presente campeonato

Balché FC aparece como líder de la Primera Fuerza Estatal de Fútbol GAC Campeche, con tres puntos después de dos partidos disputados. El conjunto registra una victoria y una derrota, con cuatro goles a favor y dos en contra. Su diferencia positiva de dos anotaciones le permite ocupar el primer sitio de la clasificación.

Deportivo Hecelchakán ocupa el segundo puesto con tres unidades, aunque cuenta con un partido menos que el líder. El equipo suma una victoria en su único encuentro, con dos goles a favor y uno en contra. *Bécal FC* también tiene tres puntos y se encuentra en la tercera posición.

Bécal FC registra dos partidos, con una victoria y una derrota, además de dos goles a favor y dos en contra. La diferencia de goles establece el orden entre los tres clubes que comparten tres unidades. La pelea por los primeros lugares permanece cerrada con apenas dos jornadas para algunos equipos.

GOLEADORES

11

Cinco conjuntos aportan a los actuales rompe-redes al inicio de la competencia



Por el momento, el líder se ubica con cuatro goles a favor y dos en contra luego de dos partidos, aunque no todos los equipos han jugado.

El Surco FC se ubica en el cuarto puesto con un punto, producto de un empate en su único partido. *Selección Tenabo* también suma una unidad, pero aparece en la quinta posición tras dos encuentros disputados. El conjunto de Tenabo registra dos goles a favor y cinco en contra.

En la parte baja de la classifica-

ción aparecen *Albatros Jrs*, *HM Sports* y *Halcones de Kobén*, todos sin puntos. Los tres equipos aún no registran partidos en la tabla de posiciones. La diferencia de encuentros entre los clubes mantiene una clasificación con números distintos tras las primeras fechas.

En la tabla de goleo existe un

empate entre 11 futbolistas, todos con una anotación. Jonatan Méndez, Cesar Chávez, José Cabrera y Emir Ramírez representan a *Balché FC* en el listado de artilleros. El conjunto líder aporta cuatro jugadores a la cima de goleadores.

Por *Bécal FC* aparecen Alan Brito y Junior Balan, mientras

que Kevin Miss y Martín Ortégón figuran por *Deportivo Hecelchakán*. Luis Cupul y Moisés Chi representan a *Selección Tenabo* con un gol cada uno. José Duarte completa la lista como jugador de *El Surco FC*.

Con estos registros, *Balché FC* conserva el primer lugar de la

clasificación y comparte tres puntos con *Deportivo Hecelchakán* y *Bécal FC*. La tabla de goleadores presenta un empate general, con un gol por jugador. Los próximos encuentros definirán cambios en la parte alta conforme los equipos completen sus partidos pendientes.

(Redacción POR ESTO!)



El *Deportivo Hecelchakán* salió airoso tras disputar su primer cotejo. (POR ESTO!)



Se esperan cambios en la parte alta de la tabla con el avance del torneo. (POR ESTO!)

Hiperviral

Campeche, viernes 9 de octubre del 2026

CONOCIENDO ARTISTAS

EL DATO

■ *Billboard Español TV* presenta una programación diaria con contenido exclusivo de *Billboard* de 19:00 a 21:00 horas (hora Ciudad de México).

Billboard Español TV amplía su programación con cantantes como *Bad Bunny* y *Natti Natasha*

Desde citas casuales con *cafecito* hasta viajes en el tiempo por la historia de los *charts*, *Billboard Español TV* trae a las mayores estrellas de la música latina a bordo.

El canal *FAST* en español de *Fuse Media* y *Billboard* está ampliando su programación original con varias nuevas series con *Bad Bunny*, Alejandro Sanz, Carín León, Gloria Estefan, Los Tigres del Norte, Carlos Vives, Myke Towers, Natti Natasha, Romeo Santos, Prince Royce y más.

El canal, que está disponible de forma gratuita en Estados Unidos, también está ampliando su distribución con un estreno en *Amazon Prime Video*. La plataforma se une a *HP TV Plus*, *Live-TVx*, *Orka TV*, *Plex* y *Fuse+* como medios de transmisión.

“En *Billboard Español* siempre hemos buscado crear momentos únicos y tener conversaciones exclusivas para acercar a los fans a los artistas que admiran”, dice Leila Cobo, codirectora de contenido de *Billboard*. “Con *Billboard*

“Creamos este programa con la idea de que los fans quieren más que sólo música: quieren acceso a los artistas, sus historias y la cultura que los rodea”

MARC LEONARD
DIRECTOR DE CONTENIDO

Español TV, esas conversaciones llegan a la pantalla grande de tu casa, gratis y en nuestro idioma”, añadió.

La nueva programación incluye *Billboard En Conversación*, *Billboard Presenta*, *Saliendo Con*, *24 Horas Con*, *Billboard Chart Historia* y *Billboard News Entrevista*, ofreciendo conversaciones con artistas, presentaciones, acceso detrás de cámaras y experiencias dirigidas por los propios artistas.

Nuevos episodios con



Laura Pausini, Maluma y Tokischa están programados para noviembre, junto con el estreno en *FAST* de *Cafecito Con*, conducido por Jessica Roiz, editora asociada de *Billboard*.

“Creamos este programa con la idea de que los fans quieren más que sólo música: quieren acceso a los artistas, sus historias y la cultura que los rodea”, agregó Marc Leonard, director de contenido

de *Fuse Media*. “Esta nueva programación lleva el acceso de *Billboard* a *FAST* de una manera distintiva, premium y altamente relevante para las audiencias de habla hispana”.

(Agencias)



La solicitud fue registrada ante la Oficina de la Propiedad Intelectual.

Taylor pide proteger su voz ante IA

■ La cantante Taylor Swift registró una petición para proteger su propia voz ante la Oficina de la Propiedad Intelectual de la UE (EUIPO, con sede en España) para operar en el mercado de los 27 en todo lo relacionado con bienes y servicios musicales y de entretenimiento.

Esta petición, que afecta al ámbito europeo, complementa otras similares que ya habían presentado sus representantes ante entidades

norteamericanas desde hace meses para blindar su voz e imagen de cara a protegerse de las amenazas que plantea la inteligencia artificial.

La solicitud, que figura en registro público de la euroagencia con fecha del 6 de octubre, se refiere a la frase “Hey, it’s Taylor Swift” (“Hola, soy Taylor Swift”) pronunciada por la misma artista, y fue tramitada a través de su empresa *TAS Rights Management LLC*, con sede

en Nashville (Estados Unidos).

Swift pide reservarse ese archivo sonoro para los bienes y servicios recogidos en la clase 41 de la clasificación de Niza de propiedad intelectual, que se refiere a prácticamente todos los aspectos de suministros de música y entretenimiento ya sea por grabaciones, descargas, espectáculos o suministros en línea, incluyendo noticias y entrevistas.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 9 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12968

Solidéz

El Gobierno acelera la expansión del AIFA, Mexicana y Tren Maya con nuevas rutas, más aviones y carga ferroviaria; fija metas de equilibrio financiero para los próximos años / Cierran puertos en Michoacán y Guerrero ante la aproximación de *Simón*, que podría impactar como huracán mayor / Riña en el penal de Mazatlán deja 10 muertos y 16 heridos, entre ellos un menor que estaba de visita familiar

República 3, 4 y 5



Desmantelan cinco
narcolaboratorios en el municipio
de Cosalá, Sinaloa

República 6



Familia de mexicano muerto
en redada del ICE demanda al
Gobierno de EE.UU.

Internacional 7



Tampa Bay vence 24-16 a
Dallas y logra su primer
triunfo de la temporada

Deportes 27

AIFA	Mexicana de Aviación	Tren Maya
(Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles)		
✓ 22 millones de pasajeros	✓ 1.27 millones de usuarios	✓ 2.94 millones de usuarios
✓ 47 destinos	✓ 10 aviones en operación	✓ 16 mil 444 viajes
✓ 2024 alcanzó equilibrio financiero	✓ 20 aeronaves como meta para el 2027	✓ 42 ferrocarriles
	✓ 2030 equilibrio financiero	✓ 2027 servicio de carga
		✓ 2032 equilibrio financiero

LA presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que las empresas administradas por la Defensa mantendrán inversiones y ajustes operativos para incrementar su capacidad y atender una mayor demanda durante los próximos años.- (POR ESTO!)



EN Acapulco, las lluvias asociadas al meteoro provocaron inundaciones en vialidades, cortes de energía y afectaciones en comercios.- (POR ESTO!)



LA Policía estatal informó que el enfrentamiento entre dos grupos rivales de internos comenzó en el área de módulos del reclusorio El Castillo.- (POR ESTO!)